

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.672
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 18 DE DICIEMBRE DE 1993 - 42 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Bs. 2.00, DOMINGOS, Bs. 2.50 - EL PAIS Bs. 2.50

Frustración en la Corte Nacional Electoral

46.61% de ausentismo en elecciones municipales

CUADRO GENERAL DE VOTACION A NIVEL NACIONAL

ELECCIONES
MUNICIPALES DE 1993

FRENTE ALIANZA O COALICIONES	CHUQUISACA	LA PAZ	COCHABAMBA	ORURO	POTOSI	TARIJA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO	TOTAL NACIONAL
CONDEPA	2,246	193,338	2,549	12,322	5,327	516	2,257	664	84	219,303
VR-9			2,604							2,604
UCS	5,321	28,258	13,324	12,232	11,708	4,101	13,975	4,570	512	94,001
ADN	5,024	22,053	8,230	3,784	6,680	2,430	26,559	10,797	2,328	87,885
EJE		4,969			2,163					7,132
MNR	16,821	144,206	34,239	20,019	20,900	15,160	116,170	20,803	2,711	391,029
MRTKL						2,258				2,258
MIR-NM	5,240	22,743	11,849	15,014	11,099	4,565	30,969	3,862	485	105,826
FRI		7,153				13,496	4,450			25,099
ASD		9,416	3,884	2,218		758	3,728	399	148	20,551
IU	2,617				2,985	491	2,090	912		9,095
MBL	9,097	22,339	76,330	3,895	4,017	4,575	7,685	3,473	134	131,545
FSB		6,968	1,791		1,789	460	11,472	963	83	23,526
TOTAL VOTOS VALIDOS	46,366	461,443	154,800	69,484	66,668	48,810	219,355	46,443	6,485	1,119,854
VOTOS BLANCOS	1,499	9,387	2,918	2,993	3,348	1,155	3,058	863	85	25,306
VOTOS NULOS	2,343	20,987	5,182	4,266	4,147	1,387	3,296	3,029	99	44,736
TOTAL VOTOS EMITIDOS	50,208	491,817	162,900	76,743	74,163	51,352	225,709	50,335	6,669	1,189,896

La Corte Nacional Electoral (CNE) entregó ayer los resultados oficiales de las elecciones municipales del cinco de diciembre pasado, cuyas cifras de ausentismo superaron cualquier cálculo inicial y se ubicaron en un elevado 46.61 por ciento a nivel nacional.

El presidente de la CNE, Huáscar Cajías, que declaró su preocupación por los resultados, dijo que el nivel de abstención en las elecciones municipales de 1993, el más alto que se registra en 11 años de democracia, marcará un mal precedente para los próximos comicios en el país.

"Nosotros nos hubiéramos sentido muy contentos con la votación de 1.500.000 ciudadanos de los 2.228.388 que se inscribieron, pero la realidad es otra y los resultados de la votación, que nos dan la cifra de 1.189.896, nos preocupa", afirmó.

"Obviamente con esta cifra no nos sentimos conten-

De 2.228.388 inscritos, votaron 1.189.896 a nivel nacional. Presidente de la Corte dice que la cifra de abstención es alarmante para próximos comicios.

tos porque en las elecciones municipales del año 1991 hubo 1.380.000 votantes, o sea, más que ahora, pese a las condiciones de entonces. Esta cifra es alarmante respecto a lo que podría pasar en las elecciones futuras", agregó desilusionado.

Entre las causas del elevado índice de abstención, el presidente de la CNE apuntó la posibilidad de la pérdida de confiabilidad de la ciudadanía en los candidatos, en los partidos políticos, recordó que "siempre hay gente reacia", y coincidió con varios analistas en sentido de que dos elecciones en un mismo año provocan una suerte de cansancio en la población.

De las cuatro elecciones municipales que se llevaron a cabo desde la recuperación de la democracia, las últimas son las que reflejan mayor porcentaje de ausentismo. Las de 1987 registraron un 28 por ciento, las de 1989 un 45 por ciento, mientras que las de 1991 un 16 por ciento.

En sesión por tiempo y materia Senadores oficialistas aprobaron modificaciones a la Ley Electoral

La Cámara de Senadores aprobó anoche en sus tres sesiones y sin la presencia de la oposición, las modificaciones a la Ley Electoral en sus artículos 138 y 139, que permitirán reconocer la adjudicación automática de la mayoría de concejales al partido o coalición que obtenga el primer lugar en las elecciones municipales.

Los parlamentarios de las bancadas de oposición cuestionaron la validez del proyecto y señalaron que el sistema de lista incompleta desvirtúa el espíritu de la representatividad proporcional en los concejos municipales. Antes de abandonar la sesión, anunciaron que interpondrán un recurso de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia por el carácter inconstitucional del proyecto presentado por el MNR.

Sin embargo, el Presidente de la Corte Nacional Electoral, Huáscar Cajías, afirmó que el mencionado proyecto no es inconstitucional pero aclaró que, de aprobarse, no tendría carácter retroactivo. Sólo será válido para futuras elecciones municipales, precisó.

PROYECTO APROBADO

El proyecto aprobado señala: Artículo 1º.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 200 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 235 de la misma Carta Magna, modifíquense los artículos 138 y 139 de la Ley Electoral vigente, conforme al siguiente texto:

Artículo 138.- Los miembros de los Concejos y Juntas Municipales serán elegidos por sufragio popular según el sistema de lista incompleta y por el periodo de dos años. En los cantones se elegirá un Agente Municipal por

el sistema de simple mayoría y para el mismo periodo. Al igual que en las elecciones generales se utilizará la papeleta-sobre única, multicolor y multisigno".

Artículo 139.- Los miembros de los Concejos y Juntas Municipales se elegirán en número de:

A) Trece en las capitales Departamentales y en las ciudades o poblaciones con más de cien mil habitantes.

B) Siete en las capitales de Provincia y en poblaciones que cuenten con más de diez mil habitantes.

C) Cinco en las secciones de provincias.

Para determinar el número de habitantes, la Corte Nacional Electoral recurrirá a los datos actualizados del Instituto Nacional de Estadística.

CONCEJALES

La adjudicación de Concejales se efectuará bajo el siguiente procedimiento:

1.- La lista que obtenga la primera votación se adjudicará siete Concejales en las capitales de departamento y en las ciudades y poblaciones con más de cien mil habitantes; cuatro en las capitales de provincia y en las poblaciones con más de diez mil habitantes y tres en las secciones de provincia.

2.- Las Concejalías restantes se adjudicarán a las demás listas que hayan participado en la elección mediante el sistema de divisores impares a que se refiere el artículo 133 de la Ley Electoral.

Artículo 2º.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 235 de la Constitución Política del Estado, quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

(Más información, página cinco)

Se hace inminente su renuncia

Siles Salinas blanco de ataques en la Suprema

Por Sixto Valdez Cueto SUCRE, 17 (PRESENCIA).- El presidente de la República y actual ministro de la Corte Suprema de Justicia, Luis Adolfo Siles Salinas, renunciará a su cargo en las próximas horas por estar "decepcionado y ofendido" con la imagen que tiene, en la actualidad, el Poder Judicial.

"Ya tengo redactada mi dimisión", reveló esta noche a PRESENCIA.

Pero, según se pudo averiguar, la Sala Plena que se efectuó el pasado miércoles 22 de los corrientes "fue muy dura" para el Dr. Siles Salinas. Un magistrado que pidió mantener su anonimato reveló que el ministro Ernesto Poppe "lo trató con violencia, sin respeto a su investidura de ex-dignatario de Estado".

El ex mandatario dijo que se encontraba agobiado, cansado y decepcionado. No quiso hacer muchos comentarios y se limitó a pedir paciencia para conocer mayores detalles sobre su drástica determinación.

"No me anima ningún interés personal. Sólo me había propuesto cuidar la imagen de la institución. Quise aportar para mejorar la justicia, pero las cosas no marchan. Soy un solitario. Recibo ataques de

Ministro Ernesto Poppe maltrató a Siles Salinas en Sala Plena.

El ex Presidente reveló que ya tiene redactada su renuncia.

todo lado por querer que sea diferente la administración de justicia", agregó ante la insistencia periodística.

ATAQUES
Nuevamente en la Sala Plena celebrada ayer por la tarde, el Dr. Siles fue blanco de ataques por parte de una mayoría de los magistrados, inclusive algunos nuevos. Al parecer, los supremos cuestionan las severas críticas que Siles Salinas lanzó sobre la corrupción en el Poder Judicial al cual calificó, hace poco, de "caído y derrotado".

PRESENCIA pudo conocer que los únicos que expresaron "una solidaridad más fraterna y explícita a Siles frente a los ataques de sus colegas" fueron los nuevos magis-



Luis Adolfo Siles Salinas

trados Guillermo Arancibia (Tarija) y Antonio Salazar (Cochabamba).

También se conoció que Siles Salinas se resistió a suscribir un "duro manifiesto" que la Corte Suprema está preparando contra el Fiscal de La Paz Javier Dipps, principal denunciante de la presunta corrupción en el máximo tribunal de justicia del país.

Para las 11:00 am. de mañana (hoy) está prevista una Sala Plena en la que los magistrados firmarán el pronunciamiento contra Dipps. Es probable que, en esta oportunidad, Siles Salinas presente su carta de renuncia al cargo.

Una peligrosa iniciativa

La iniciativa de aprobación en la Cámara de Diputados de un proyecto de ley para modificar la forma de las concejales en los gobiernos municipales, presentado por la bancada del MNR, genera la oposición, así como de varios sectores de la ciudadanía.

Se trata de otra manera, porque la propuesta, cuando aún está en disputa la ley, se le asigna a la primera semana del próximo mes de enero, por algunas declaraciones de los miembros del partido de gobierno han dejado en claro que el proyecto de ley es promulgado en el año por el Parlamento, podría ser de inmediato.

Recordar que, a nivel de capitales de los municipios, solo en dos (Cochabamba y Santa Cruz) ha favorecido mayoritariamente la ley. En las restantes siete es preciso esperar la decisión en el Concejo para definir la ley.

El proyecto de ley se apoya en el argumento de que la gobernabilidad de los municipios depende de la mayoría expresada en las elecciones. En las restantes siete es preciso esperar la decisión en el Concejo para definir la ley.

El año y medio, previo acuerdo entre las autoridades con representación parlamentaria, para la asignación de las concejales municipales, el sistema de elección de las concejales, de manera que se demuestre la representación ciudadana. De ahí que la Ley Orgánica de Municipios...

El proyecto de ley propone que al partido político o coalición que obtenga el mayor número de votos en la elección se le asignará automáticamente la mayoría de las concejales en el distrito respectivo y que las demás serán distribuidas de acuerdo al sistema de divisores impares. ¿Qué pasará con las minorías? Como esta hay muchas preguntas que no tienen fácil explicación.

Entre las propuestas que han surgido en los últimos días está la de terminar con el sistema de elección indirecta y hacer que la ciudadanía elija por un lado al alcalde y por otro a los concejales a dar fin concluir con la votación por interposición persona. Creemos que el oficialismo está a tiempo de revisar su planteamiento y realizar una amplia consulta sobre cuál podría ser la solución más apropiada para resolver la elección de alcaldes antes de que el proyecto de ley sea considerado en Diputados.

Mientras tanto la conformación de los próximos gobiernos municipales tiene que registrarse necesariamente por la Ley Electoral y la Ley Orgánica de Municipalidades, en actual vigencia. Cualquier otro camino es ilegítimo y revelaría afanes hegemónicos que a nada bueno conducen.

La Cámara Baja deberá analizar el proyecto con la seriedad y profundidad que merece, partiendo del hecho de que su aplicación, de ser aprobado, solo podrá afectarse en las próximas elecciones municipales de 1995. Cualquier utilización sectorial e inmediatez de él, insistentemente, solo perjudicaría al sistema democrático, restando credibilidad a las actuaciones del gobierno y de los partidos que lo conforman.

La Biblia en sus manos

María esperó con inefable amor de madre

Por el P. Francisco López de Dicastillo, cmf.

Lectura del Evangelio según San Lucas 1, 26-38.

En aquel tiempo, Dios envió al ángel Gabriel a una ciudad de Galilea llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre de la casa de David, llamado José. El nombre de la virgen era María. Llegando a su presencia, el ángel le dijo: "¡Alegrate, llena de gracia, el Señor está contigo". Ella se extrañó de ese saludo, y trató de entender su significado.

El ángel le dijo: "No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios. Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande. Será llamado Hijo del Altísimo; el Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará en la casa de Jacob por los siglos, y su reino no tendrá fin".

María preguntó al ángel: "¿Cómo sucederá esto, ya que no conozco varón?". El ángel respondió: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti; el Poder del Altísimo te cubrirá con su sombra. Por eso tu hijo será santo y llamado Hijo de Dios. Mira que tu parienta Isabel también ha concebido a pesar de su vejez; la que llamaban estéril ya está en su sexto mes. Porque nada es imposible para Dios".

María dijo: "He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra". Y el ángel se retiró.

1.- María es una figura bíblica imprescindible en la celebración del Adviento. Jesús no quiso prescindir de ella para su venida al mundo. Y es de mayor relieve, de misión más alta que Isaías, José o Juan el Precursor.

Hay en la Palabra divina, expresiones de una sencilla grandeza, llenas de contenido sublime, para acercarnos a este acontecimiento sagrado del nacimiento del Mesías. Y la liturgia nos las va anotando en la agenda de nuestro diario caminar en el Adviento. Nosotros, a lo más, podemos revestirlas de un cierto ropaje lírico o entusiasta; simples balbuceos ante la grandeza del misterio que se nos echa encima, tan cercano y tan divino.

2.- El texto bíblico de San Lucas, que encabeza el artículo, es clave; es fundamental para entender y vivir la economía de la salvación. Jesús viene del modo más imprevisible. Las promesas, las profecías, las miradas de los escritores sagrados se dirigen hacia este hecho central,

realizado en este marco tan insignificante, pero grandioso en su contenido: humilde y misterioso, pero revelador de un misterio guardado en secreto durante siglos (segunda lectura, Rom. Cap. 16). Así comienza de manera definitiva a realizarse la redención, que se consumará en la Cruz. Aquí se manifiesta el modo concreto por el que el Mesías va a realizar la salvación del hombre. Se hace uno de ellos. Y lo hace en el seno de una doncella. Este fue el designio divino: que el Verbo de Dios naciera de mujer (Gal. 4.4). Que tuviera una madre, que le incrustara en la vida e historia de los seres humanos como hombre verdadero. Designio del Dios eterno que pone al descubierto su bondad, su grandeza, y, por sobre todo, el amor que quería manifestar a quien iba a redimir desde su situación humana.

Tomando carne humana, haciéndose solidario de nuestra situación, sublimando todo lo humano. Engrandeciendo lo pequeño y humilde, lo insignificante lo convierte en gloria; el dolor y la muerte, en vida y en gozo. Por eso tomó en cuenta la pequeñez de su esclava. No ha sido, como se adivina, circunstancia más o menos interesante el que haya querido tener una madre; el que haya querido escoger este medio tan humano para venir al mundo.

3.- En María, sencilla aldeana de Nazaret, puso Dios sus ojos y la tomó en cuenta. Y vaya cómo lo hizo! En este momento tan solemne, no sólo de la salvación sino de toda la historia del cosmos, el enviado de Dios la proclamó llena de gracia, que la ha hallado delante de Dios; y le comunica que su hijo será el Hijo del Altísimo.

En la escena siguiente del evangelio, que es complemento y primera consecuencia de ésta, el Espíritu que habla por boca de Isabel, llama a María: Madre del Señor, bendita entre todas las mujeres y feliz porque ha creído. Y es que María fue la única madre escogida y preparada por su hijo. Su hijo, que era Dios, no podía menos que poner en su madre su amor infinito y todo su poder. Lo dirá la misma doncella en la visita a su prima: El Poderoso ha hecho en mí obras maravillosas. Si el ángel Gabriel, de parte de Dios, e Isabel, inspirada por el Espíritu Santo, aclamaron y ensalzaron de tal suerte a María, también nosotros lo podemos...

mos dirigir y decir las mismas alabanzas. Y así cumplimos la profecía bíblica. En boca de la misma doncella de Nazaret: "Todas las generaciones me proclamarán bienaventurada". Y con ello, lo sabemos muy bien, proclamamos en definitiva la grandeza y bondad del Señor. Lo mismo que María, según dijo en su "Magnificat": "Proclama mi alma la grandeza del Señor..."

4.- Esta singular escena evangélica termina con la aceptación total de María al plan de Dios sobre ella y sobre la redención: "He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra". Dios no fuerza la voluntad del ser humano, a quien ha creado libre; ni siquiera en momentos tan trascendentes como éstos. María acepta libremente. Se pone en manos de Dios; agradece, alaba, coopera a la acción divina. Vivió María durante toda su vida esta aceptación, esta entrega, esta cooperación. Pero, de manera totalmente única, los nueve meses de espera. En nadie Dios preparó mejor sus caminos que en el seno de María. Nadie como ella tuvo la experiencia del Adviento. La Liturgia, en uno de los prefacios de este tiempo, expresa: "La Virgen esperó con inefable amor de Madre".

Ella, modelo de nuestro advento, de nuestro caminar hacia el Señor; mejor: De nuestra aceptación para que El entre en nosotros. El enderezar los caminos, el rellenar las quebradas, el abajar los montes, se concreta a la perfección en la actitud de María: He aquí la esclava del Señor... Es una disponibilidad absoluta ante la acción liberadora de Dios.

5.- El pueblo sigue esperando. A veces no sabe con certeza qué espera. Pero tiene ese profundo sentimiento. Porque siente la necesidad. Necesita liberarse de tanta esclavitud. De la que se le impone desde fuera. Incluso se tiene que liberar de tanto mecanicismo falso, que ha ofrecido la tierra prometida, y no acabamos de divisar sus horizontes. El pueblo, ha de aprender a liberarse de tanto egoísmo, injusticia, corrupción, desigualdades; sobre todo, de las cadenas interiores que le atenazan. Ha de confiar en el dinamismo liberador que supone la presencia del Mesías. Por eso, nuestro grito se alza perenne al cielo: ¡Ven Señor Jesús!



Desde el sur

Por Miguel Longo

¿"Quo vadis", Boris Yeltsin?

Cuando, el 4 de octubre, los tanques del Ejército ruso acabaron con la rebelión del Parlamento contra el presidente Boris Yeltsin, la suerte pareció echada.

El Presidente emergió vencedor de una dura contienda de dos años. Y su convocatoria a elecciones legislativas en el plazo perentorio de apenas dos meses, con el añadido de rebisitar "su" Constitución, dio la sensación de que sería un paseo.

Los resultados de la consulta electoral del 12 de diciembre, sin embargo, dejaron a un Yeltsin maltrecho y debilitado. Precisamente a él, que ha sabido jugar tan bien el juego electoral desde su elección en junio de 1991.

La abstención, de 47%, fue el primer golpe. De la mitad de la población que fue a votar, apenas el 54% le dijo "sí" a la Constitución: segundo golpe. Y para completar, el partido presidencial, "Opción Rusia", no resultó ganador en la elección legislativa.

Juntado los votos de ese partido, más los de otras tres pequeñas agrupaciones "reformistas", apenas se llega al nivel de votos del gran triunfador de la consulta, el Partido Liberal Democrático de ese inespionado "outsider" llamado Vladimir Jirinovski.

Fue la resurrección de los viejos sueños nacionalistas de la Rusia milenaria. Esa Rusia autoritaria e imperial que hoy redescubren con sorpresa los analistas occidentales y que se había camuflado perfectamente debajo de la estructura totalitaria del comunismo.

Las perspectivas políticas y de poder, como consecuencia de la conformación del nuevo Parlamento, que ahora vuelve a llamarse Duma, como en la época de los Zares, se presentan completamente...

inciertas. Y ello aún a despecho del sesgo fuertemente presidencialista de la nueva Constitución.

Pero al margen de esa incertidumbre, resulta muy llamativo el contrapunto paradójico que parece darse entre los dos nuevos protagonistas del escenario ruso: Boris Yeltsin y Vladimir Jirinovski.

Yeltsin es un viejo "aparatchik" del Partido Comunista que se rebeló enarbolando las banderas de la democracia y la economía de mercado para llegar al poder.

Jirinovski nunca fue miembro del Partido Comunista ni político militante, aprovechándose de la naciente democracia para convertirse en líder político enarbolando banderas autoritarias y antiliberales.

No sería raro que para Yeltsin -un político acomodaticio y que no esconde sus inclinaciones autocráticas- las elecciones del domingo pasado puedan llegar a convertirse, aunque con un sentido diferente, en lo que "la luz" que conmovió a San Pablo en el camino a Damasco.

Si la población se muestra favorable al autoritarismo y a la autocracia, ¿por qué no seguir esa corriente? Al Presidente -que ya por otra parte dejó sin efecto la elección presidencial adelantada que el mismo había convocado para junio de 1994- no le costaría nada montarse sobre esa ola.

De esa manera, no sólo consolidaría su poder sino que eliminaría al líder que surge como su más fuerte contendor. Y además mantendría su nivel de popularidad, un aspecto no desdeñable en la personalidad política de Yeltsin.

Por eso, a pocos días de las cruciales elecciones del domingo, es inevitable la pregunta: ¿"Quo vadis", Boris Yeltsin?

Colombia: Flujo de narcodólares, ¿una "ilegalidad consentida"?

Por Yadira Ferrer

El flujo de dólares provenientes del narcotráfico, que según cálculos conservadores ascenderá este año a entre 1.500 y 2.500 millones de dólares, deja al descubierto en Colombia la existencia de una "ilegalidad consentida".

Para expertos de la Universidad de los Andes -principal centro de educación superior privado- esta ilegalidad se expresa en operaciones que superan los 1.000 millones de dólares que no se deben a negocios encubiertos sino a "actividades visibles supuestamente expuestas a la vigilancia de autoridades económicas".

La hipótesis de mayor peso es la de que estos ingresos se han canalizado en los últimos años a través de mecanismos legales como las remesas laborales, servicios, y por operaciones de subfacturación de importaciones y sobrefacturación de exportaciones.

Respecto a las remesas laborales, el estudio "Narcotráfico en Colombia", coordinado por Eduardo Sarmiento, decano de la facultad de economía de la Universidad de los Andes, indica que de 20 millones de dólares que registraban en la década de los setenta el flujo de divisas por este concepto ha pasado a más de 600 millones.

El estudio indica que aunque en las explicaciones que se han dado sobre este exagerado incremento hay quienes lo atribuyen al aumento de inmigrantes, "la cifra no es congruente si se tiene en cuenta que en Estados Unidos hay cerca de 87.000 colombianos empleados que obtienen in-

gresos promedios de 7.500 dólares".

El documento indica igualmente que "hay claros indicios de que las remesas laborales constituyen la principal fuente de entrada de divisas del narcotráfico".

Para el grupo coordinado por Sarmiento, el flujo de divisas que anualmente entran al país y que fluctúa entre 900 y 1.300 millones de dólares, 70 por ciento está representado por las remesas laborales.

El 30 por ciento restante proviene de subfacturación de importaciones y sobrefacturación de exportaciones.

Para Sarmiento "esta ilegalidad consentida constituye un estímulo al narcotráfico" y ha permitido a los barones de la droga moverse libremente para "crear una industria del soborno y la intimidación" para evitar las restricciones a sus operaciones.

Estos ingresos aparentemente legales se diluyen en transacciones comerciales que van desde la venta callejera de dólares hasta sólidas operaciones financieras y que por su carácter son difíciles de controlar.

El impacto de los flujos del narcotráfico ha generado opiniones entre los especialistas que van desde quienes estiman que la actividad no tiene un efecto muy grande en el sistema macroeconómico colombiano y quienes le atribuyen un peso importante.

(Santa Fe de Bogotá/ Inter Press Service).

Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

Menor de edad

¿Quiénes son los culpables de estas injusticias? Parece que no los hubiera, pues la mala conciencia se esfuma con sólo retornar al mundo de los mayores: los cuantiosos créditos conseguidos para garantizar el progreso del país, la concertación necesaria, el respeto que se debe a "la primera mayoría", y un penoso ecétera que nos exime de responsabilidades concretas.

Pedro tenía ojos claros, pero podía haberlos tenido negros. El color de sus ojos no cambió su situación. Andaba descalzo y con una vieja gorra se defendía del sol y de las lluvias. Ignoraba que le

habían perdonado la vida para hacerlo sufrir a conciencia. No tenía el tamaño ni la edad que exigen los adultos para dialogar, y cuando creció lo suficiente para evitar los peligros, lo hicieron desaparecer de las plazas y de la memoria de los hombres.

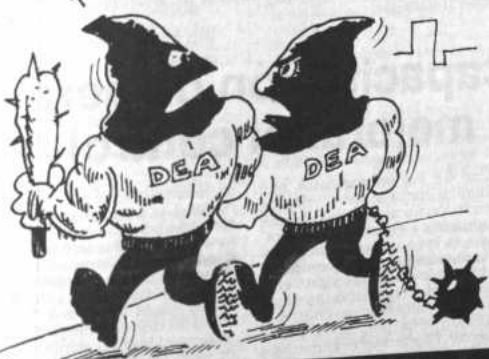
Pero él ha vuelto. Atravesando la soledad de siempre, ha retornado con su misma indumentaria. Si quieres lo puedes ver en tu propio hijo plácidamente dormido, pero también lo puedes reconocer en los otros, en aquellos que no tienen destino o tienen uno que haría parar los pelos al que por primera vez sabe lo que es el dolor.

A mano alzada

Por Rulo Vali

EL MIN GOBIERNO DICE QUE NO TENEMOS DERECHO A TRABAJAR EN ESTE PAÍS...

¡ESO ES COARTAR LOS DERECHOS HUMANOS!



Jefes de área:

Investigación: Amanda Davila T.
Económica: Ana María Fabbri C.
Política: Mario Cañipa Vargas

Social: Teddy Molina Ch.
Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.

Gerente General: Ramiro Jáuregui Alvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizo M.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.

YPFB está de fiesta

Campo Patujusal hará posible que ya no se importe diesel

El petróleo que produce es de alto rendimiento en diesel oil.



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos está de fiesta. Las nuevas perforaciones han logrado confirmar reservas que hacen más cercana una de las más importantes metas fijadas por la nueva administración para 1994: Dejar de importar diesel.

De acuerdo con la información oficial de YPFB, en un segundo pozo del campo Patujusal -situado en el Departamento de Cochabamba- y después de un trabajo de perforación realizado en noviembre, se logró confirmar el nivel de reservas y la "comercialidad productiva del campo". En base a esta información próximamente se perforarán dos pozos adicionales e instalarán las facilidades de producción para incorporar la producción del campo Patujusal a la producción nacional.

ALTO RENDIMIENTO DE DIESEL

"El petróleo que produce este campo es de alto rendimiento en diesel oil". Cabe recordar que en esta semana el presidente de la estatal petrolera, Mauricio Gonzales, manifestó que una de los principales metas de YPFB para el nuevo año es aumentar la producción de modo que Bolivia deje de importar diesel. Señaló que para fines de 1994 el país dejará de comprar diesel del exterior por el alto nivel de producción que YPFB logrará en 1994.

El campo Patujusal fue descubierto con la perforación del pozo exploratorio Patujusal N° 1 (PJS-X1) cuya exploración se inició en los últimos días del año pasado y concluyó en marzo del presente año.

Si bien a un determinado nivel de perforación, conocido en el ámbito de la ingeniería petrolera, como "formación petaca" se mostró una capacidad

productiva diaria de 300 barriles de petróleo de 34 grado API. Dicha producción inicial no pudo ser incorporada por problemas mecánicos presentados durante su evaluación.

"La nueva administración de YPFB basada en la aplicación de nuevas técnicas de perforación y de fluidos de perforación programó la perforación del segundo pozo en noviembre, lográndose confirmar el nivel de reservas y la comercialidad productiva del campo". La semana pasada YPFB logró aumentar la producción petrolera a más de 29 mil barriles diarios, hecho que da más peso a los pronósticos que se tienen de mayor producción para el próximo año.

Mauricio Gonzales indicó que para el año venidero se proyecta incrementar las reservas en una forma "importantísima", aunque no precisó cantidades. El mayor consumo interno de gas con la instalación de redes de gas domiciliar en varias ciudades y la sustitución de gasolina por gas en los vehículos es otra meta para 1994.

Explicó en esa oportunidad que para lograr esas metas YPFB propuso al Tesoro General de la Nación un mayor presupuesto que el ejecutado este año, por las necesidades mismas de subir la producción y continuar con los trabajos en ductos y en explotación.

CEPAL

En América Latina se desaceleró claramente el crecimiento

El crecimiento económico en América Latina ha evidenciado una clara desaceleración durante 1993. Sin embargo, se consolidó la estabilidad de los precios y la región continuó atrayendo capitales externos.

Según el resumen del desempeño de la economía de la región, presentado ayer por el secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Gert Rosenthal, si no se toma en cuenta el fuerte crecimiento del Brasil, el producto interno bruto de este año para América Latina y el Caribe alcanza al 2.6%. La cifra muestra la desaceleración económica, pues en el bienio anterior se creció a un ritmo de 5%. Rosenthal afirmó en Santiago de Chile que este año se mantuvo la trayectoria del año pasado, en el sentido que se alcanzó un moderado crecimiento económico, con Brasil incluido es del 3.2%.

CRECIMIENTO INSUFICIENTE

Sin embargo, es dable sostener que "una tasa de crecimiento del orden de 3% resulta apenas suficiente para absorber el aumento de la población económicamente activa y mucho menos para reducir la gran cantidad de rezagos sociales que se vienen acumulando desde hace varios lustros".

Si bien el secretario ejecutivo de la CEPAL reconoció, por el factor de subjetividad, difícil emitir una apreciación satisfactoria, mostró que ante las tendencias recesivas de las principales economías industrializadas, "se podría decir que es un logro nada despreciable crecer a ritmos cercanos al 3%, en relativa estabilidad de precios y por tercer año consecutivo, sobre todo en contraste con el desempeño de la economía regional en los años ochenta".

Las estimaciones de la CEPAL señalan que en 1993 "el producto interno bruto de la región aumentó 3.2%, elevando el producto por habitante en 1.3%".

"Algunos países (Haití, Nicaragua, Venezuela y Trinidad Tobago) mostraron retrocesos del nivel de actividad. Pero la mitad de los países ha experimentado una desaceleración de su crecimiento; la mayoría a tasas aún aceptables y algunos de ellos (Argentina, Chile, Costa Rica y Panamá) a ritmos francamente satisfactorios, en torno del 6%", señaló Rosenthal.

RITMOS DE INFLACION Y COMERCIO

El informe de la CEPAL indica que la estabilización de precios continuó consolidándose. La mayoría

TIPO DE CAMBIO (En Bolivianos)	
Estados Unidos dólar venta	4.45000
Estados Unidos dólar compra	4.44000
Inglaterra libra	6.60006
Alemania marco	2.59679
Japón yen	0.04057
Chile peso	0.01041
Argentina peso	4.44845
Brasil cruzeroiro	0.01599
Perú nuevo sol	2.06512

MINERALES	
Estaño	LF \$US 2,16
Plomo	LF \$US 0,21
Zinc	LF \$US 0,43
Cobre	LF \$US 0,77
Plata	OT \$US 5,01
Oro	OT \$US 385,80

La estabilidad de precios y la atracción de capitales se mantiene. Si bien es un logro crecer en medio de una recesión mundial "una tasa de crecimiento del orden de 3% resulta apenas suficiente". El constante desequilibrio del comercio exterior configura una situación de vulnerabilidad regional.



TEMORES

Por otra parte, suscita temores de la CEPAL la magnitud de la brecha externa, la volatilidad de algunos capitales que ingresan y los reducidos márgenes de maniobra de la política económica, para anticipar eventuales "shocks" externos sin vulnerar la confianza de los agentes. Menciona la necesidad de retomar un crecimiento más dinámico, el mejoramiento de la distribución de los frutos de ese crecimiento todavía es, en gran medida, un tema pendiente en la agenda prioritaria de la región. En cambio resalta que el "masivo financiamiento externo en economías más abiertas a las importaciones, la mayor solidez fiscal, la estabilidad de precios y la reactivación económica constituyen un círculo virtuoso que gira en torno a la confianza en la permanencia de la política económica y en la continua reproducción de esos resultados".

de los países tiene un ritmo inflacionario menor al 15%. Contrasta con esa evaluación el caso de Brasil, cuya inflación de tres dígitos se aceleró aún más.

La CEPAL llama la atención que " pese a la atonía del comercio mundial, el volumen de las exportaciones de América Latina y el Caribe haya crecido casi un 9%". Ese esfuerzo se ve menguado por la caída de los precios de los productos de exportación, que provocó una expansión muy modesta. La región vendió 133.000 millones de dólares. Sin embargo, la CEPAL muestra su inquietud por el constante desequilibrio que el comercio exterior está mostrando con una expansión sostenida de las importaciones, lo que a juicio del organismo configura una situación de vulnerabilidad regional.

El déficit comercial se amplió a casi 15.000 millones de dólares, aunque la fuerte expansión de las importaciones observadas en el trienio anterior se desaceleró en 1993. El déficit comercial contribuyó a que el saldo negativo de la cuenta corriente ascendiera a casi 43.000 millones de dólares.

Rosenthal subrayó la relevancia que adquirió el comercio intralatinoamericano, el cual contribuyó a mejorar las exportaciones.

Respecto del flujo de capitales extranjeros hacia la región, el informe señala que "tras haberse triplicado entre 1990 y 1992, cuando llegó a 62.000 millones de dólares, el flujo de capitales externos a América Latina y el Caribe alcanzó a casi 55.000 millones de dólares en 1993.

Mutuales y capital
De acuerdo con la Superintendencia del sistema mutual costarricense se produjo un incremento de 40.92 millones.

A fines del año pasado las mutuales de seguros de vida en Costa Rica alcanzaron a 176.48 millones. El 98% de los seguros de vida están en manos de las mutuales.

Mundo de los viajes y del turismo
La empresa de viajes "Freem" envió a esta edición, denominada viajes y del turismo, un minidato así por los editores, está dirigido a las compañías aéreas, servicios turísticos, como en el exterior.

"MVT, como institución de viajes y de turismo, es importante de la actualidad en el único organismo en el sector viajes-turismo que tiene cinco mil ejemplares distribuidos en La Paz, Sucre y Santa Cruz.

En vuelos, ¡no a los eléctricos!
Los aparatos eléctricos prohibidos durante el aterrizaje en los viajes de aparatos vedados de transmisores, grabadores, etc.

electrónicos, agendas, rasuradoras, teléfonos, tipo de aparatos de comunicación, etc. Esta es una medida debida a que los aparatos producen interferencias que podrían ser la causa de los accidentes ocurridos al despegar/ aterrizar, por viajeros la nueva prohibición de los viajes y del turismo.



La CAF para los países andinos
(ANF).- La Corporación de Fomento (CAF), en favor de sus cinco operaciones por 2.000 millones de dólares, 16 por ciento anterior.

El sector privado miembros de la CAF de Fomento fue invitado por ciento del citados, que el sector público, ciento, no sólo por la institución con los empresarios, sino por la financiación de sus políticas financieras, de acuerdo con el presidente de la CAF, Enrique García.

Con respecto a la de cooperación técnica principalmente a apoyar masas estructurales de los países, la CAF aprobó 68 por 6,1 millones de dólares, se destinaron a la institucionalización de la actividad pública tanto de los gobiernos como de entidades privadas, expresó García.

Agregó que hubo un impacto directo a los sectores mediante el financiamiento para identificar sus parámetros, así como el microempresas y estudios de proyectos de integración.

La CAF, brazo financiero de la Unión Andina, Colombia, Perú y Venezuela, rebolsos autorizados por 1.600 millones de dólares.

De esta suma se da énfasis a los créditos a largo plazo, buscando el del parque industrial, reactivación económica, ampliación de la actividad económica y reponiendo activos.

Al hacer el balance de la institución subregional, indicó el grado de compromiso de la CAF al puntualizar que las emisiones públicas de los países andinos, Euromercados y Japón, llones de dólares.

Para el efecto, la CAF invierte Grados por parámetros clasificatorias de importantes de Europa, Unidos (IBCA, Moody's and Poor's). Para 1994, inclusión de Brasil y la ciudad-Tobago como socios de la Unión Andina.

En 30 días en el exMACA

Descubrirán a responsables de malversación de \$us 5 millones

(ANF).- El secretario Nacional de Agricultura, Edgar Talavera, aseguró hoy que en 30 días establecerá responsabilidades por la malversación de 5.000.000 de dólares en el ex-Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA).

El dinero es parte de los 15 millones de dólares donados para proyectos agropecuarios por el gobierno de Japón, durante la anterior administración.

Talavera dijo que la Embajada del Japón y la Secretaría de Finanzas están realizando una auditoría interna para identificar a los responsables de esa malversación de fondos.

"Vamos a hacer auditorías por todos lados porque yo creo que es hora que en este país pongamos fin a los negociados y en eso yo voy a ser bastante drástico", advirtió.

Indicó que por la falta de documentos no se puede identificar a los "culpables" de manera inmediata.

El Secretario de Agricultura por otro lado, que el Gobierno Japonés ha donado a Bolivia para proyectos agrícolas 15.000.000 de dólares desde 1989 hasta 1993.

Estas donaciones, explicó, fueron administradas primero por el ex-Banco Agrícola, luego por el ex-MACA, y las últimas donaciones están siendo manejadas por el Fondo de Desarrollo Campesino.

De los aproximadamente 15 millones de dólares, 5 han sido monetizados, otros 5 están en cuentas bancarias, y sobre el resto no existe ninguna documentación y se desconoce su paradero.

Talavera indicó que así como se realiza una auditoría interna sobre las donaciones niponas, también se harán auditorías con donaciones de otros gobiernos extranjeros.

"Vamos a detectar quienes han sido los que han manejado mal el tema económico de este ex-Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios".



Edgar Talavera.

Capacitación de personal ayuda a mejorar el control aduanero

Uno de los instrumentos que ayudará a mejorar los niveles de recaudación fiscal a través del sistema aduanero y a controlar el contrabando, es la capacitación de personal tanto administrativo como fiscalizador, por lo que la Dirección General de Aduanas organizó una serie de cursos para alcanzar ese objetivo.

Dentro de ese propósito el titular del sector, Gloria Sánchez, inauguró ayer un ciclo de seminarios de capacitación para personal de aduanas y para personas relacionadas con el comercio exterior, con participación, como expositores, de representantes de diferentes países de América Latina, donde el sistema aduanero está más avanzado.

Estas actividades forman parte del proceso de modernización emprendido durante la nueva gestión, dijo Gloria Sánchez, a tiempo de recordar que el objetivo principal es hacer del sistema de control aduanero una entidad que apoye decididamente a mejorar los niveles de recaudación fiscal y a disminuir la acción del contrabando en los pasos fronterizos. Entre los temas del ciclo de conferencias que se prolongará hasta la segunda semana de enero del próximo año, figura "La modernización de la gestión de los procesos de integración", que fue expuesto por los uruguayos María Michel y Vladimir Torrez.

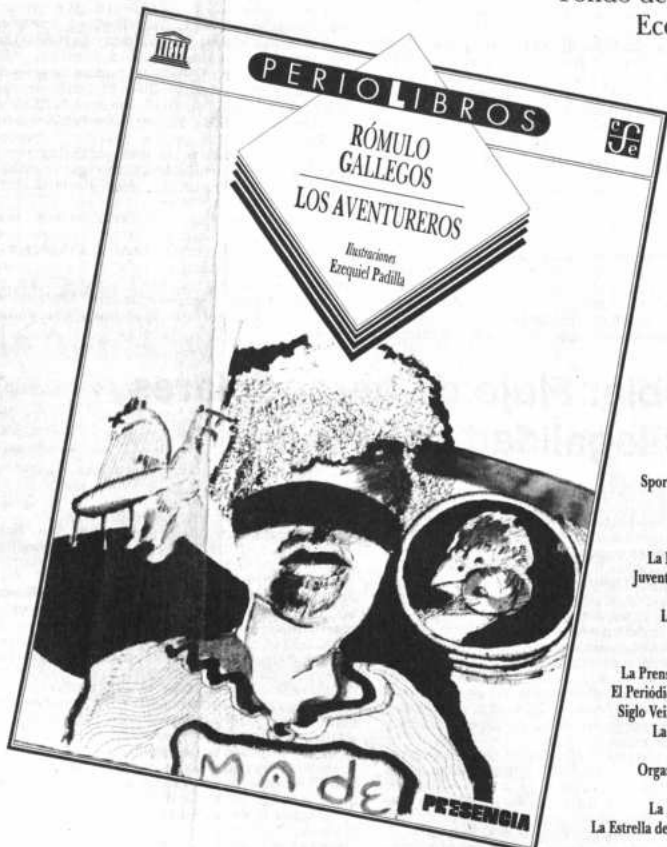
El 28 del presente mes se hablará sobre las técnicas internacionales de aduanas, cuya exposición principal estará a cargo de Carlos Mediavilla, de España. Para las conferencias del próximo año, 6 y 13 de

enero, se ha previsto valoración aduanera y en el campo de aduanas estarán a cargo de Hugo Gulsbert, de México, respectivamente. Al margen de esto, informó que la Dirección de Aduanas continúa el control en las principales zonas de acceso a nuestro territorio, resultado se ha logrado una gran cantidad de mercancías sin la documentación necesaria y sin pagar los impuestos. A pesar de que tienen cifras sobre el comercio de mercancías devaluadas, se espera cumplir en los proyectos de recaudación.

Próxima edición: domingo 26 de diciembre

PRESENCIA

UNESCO y Fondo de Cultura Económica



Diarios Asociados

Página/12,

Argentina

Presencia, Bolivia

O Globo, Brasil

Sport & Show, Canadá

La Nación, Chile

El Espectador, Colombia

La Nación, Costa Rica

Juventud Rebelde, Cuba

Hoy, Ecuador

La Prensa Gráfica, El Salvador

ABC, España

La Prensa, Nueva York, EU

El Periódico USA, Texas, EU

Siglo Veintiuno, Guatemala

La Prensa, Honduras

Aurora, Israel

Organización Editorial Mexicana, México

La Prensa, Nicaragua

La Estrella de Panamá, Panamá

Hoy, Paraguay

Diário de Notícias, Portugal

Diálogo, Puerto Rico

Listin Diario, República Dominicana

La República, Uruguay

El Nacional, Venezuela

Un proyecto iberoamericano de la UNESCO y del Fondo de Cultura Económica, para 4 millones de lectores

Contradicciones en gobierno por modificaciones a Ley Electoral

El proyecto de modificación a la Ley Electoral y Municipal presentado por el MNR ante el Senado, con el propósito de otorgar mayor fuerza política a la primera mayoría municipal, no es una modificación a la Ley Electoral, sino una modificación a la Ley Municipal, según el MNR.



Los diputados anunciaron problemas en el tratamiento de las modificaciones.

Esta Ley no será de aplicación inmediata según el Presidente del Senado.- Oposición y MBL dificultarían la posibilidad de reunir los dos tercios de votos en la Cámara de Diputados

lograr apoyo mayoritario al proyecto.

En pos de conseguir los dos tercios en Diputados, Durán mostró interés en que el MBL y los partidos de oposición apoyen el mismo, en función del respeto al voto popular.

"Esperamos que el MBL nos respalde tal como UCS y de similar manera, esperamos el apoyo de la ADN y el MIR que plantearon este mismo tema cuando en anteriores elecciones se produjo empujamiento y tráfico de votos. Entonces, esperamos también que CONDEPA respalde la propuesta", señaló.

Sin embargo, el senador por CONDEPA Carlos García señaló que la propuesta del MNR busca "anular" las elecciones municipales cumplidas el 5 de diciembre pasado y evitar que Mónica de

Palenque sea Alcaldesa de La Paz. Tampoco ADN está conforme con el tratamiento del proyecto, aunque abre posibilidades de discutirlo y el MIR insiste en que interpondrá un recurso de nulidad ante la Corte Suprema.

El jefe nacional de ADN Jorge Landívar señaló que el MNR tiene "doble moral" porque cuando Hugo Banzer los convocó para firmar en 1989 un pacto de respeto a la primera mayoría no lo hicieron y tampoco respetaron el triunfo electoral de Banzer en 1985.

"Ahora quieren aprovecharse de las circunstancias y proponer un proyecto que busca avasallar y reforzar su hegemonía", dijo.

MBL NO CEDERÁ

Ferrufino observó que la propuesta del MNR lograría que la primera "minoría" - "porque no hay ganador por simple mayoría", tenga o no un porcentaje considerable de votos o haya ganado o no con amplia ventaja, acapare directamente el gobierno municipal obviando la elección del Alcalde entre los concejales y limitando la participación de otras fuerzas políticas.

"Aplicando el criterio del MNR, por obra y gracia del Espíritu Santo, la primera minoría acapararía todo y por puntos se excluiría incluso a la tercera fuerza. Por eso, este sistema lesiona el principio de pluralismo y la democracia de los gobiernos municipales", sostuvo.

¿Hecha la ley, hecha la trampa?

Bedregal: Ley de respeto a la primera mayoría podría entrar en vigencia ¡ya!

Por Gloria Eyzaguirre

El Presidente de la Cámara de Diputados Guillermo Bedregal (MNR), admitió ayer que a través de la propuesta de modificación de las leyes Electoral y Municipal, su partido está buscando que el respeto a la primera mayoría entre en vigencia desde este período municipal.

Según Bedregal, el proyecto de modificación presentado por el MNR, que otorga siete de los trece concejales a la fuerza política que hubiera obtenido mayor votación, podría entrar en vigencia para las elecciones municipales cumplidas el 5 de diciembre pasado, merced al "carácter social" de la ley.

Si bien la aplicación de la ley no tiene carácter retroactivo salvo en asuntos sociales y penales, Bedregal señaló que dentro de su partido, hay quienes interpretan que el proyecto de ley tiene carácter social y que desde ese concepto puede ser aplicado en esta coyuntura.

Al respecto, esta fue la conversación con PRESENCIA:

PRESENCIA. ¿Qué criterio tiene acerca del proyecto de modificación a la Ley Electoral planteado en el Senado?

Bedregal. Inmediatamente después de la elección municipal yo tuve el privilegio de informar a la prensa, que el actual sistema de la elección de los municipios o concejales cubría directamente con la segunda parte del artículo 200 de la Constitución que dice que los miembros de los concejos y juntas serán elegidos mediante sufragio popular según el sistema de lista incompleta por el período de dos años.

La iniciativa que ha surgido en el Senado responde a rescatar la prioridad de la aplicación de la ley que es la Constitución. Estoy muy contento de que se hubiera captado en el seno del Senado este asunto y nosotros en Diputados vamos a trabajar para que podamos sacar definitivamente esa ley que enmienda una flagrante violación de la Constitución que es el sistema Dönt que se aplicó. El caso de los gobiernos municipales para su gobernabilidad, es el mismo que se aplica para el Senado, porque el Senado es la mayoría y minoría que se distribuye por un factor.

En consecuencia creemos que este asunto plantea el rescate la vigencia de la Constitución, pero que el elector vote y también elija.

PRESENCIA. ¿No se corre el riesgo de dejar excluida a una gran parte del espectro político?

Bedregal. Bueno, es que otro sistema -y en eso es muy sabia la Constitución-, se aplica para la representación que se tiene en la Cámara de Diputados donde se elige en una forma mucho más pluralista y el Concejo Municipal es un problema del Gobierno Municipal.

Hemos tenido un lamentable espectáculo el año pasado cuando durante un año no existió Alcalde y cayeron alcaldes en cada momento justamente por la falta de una norma que fue como señala la Constitución.

P. Como frecuentemente ocurre, ningún partido alcanza la simple mayoría y se habla de una primera mayoría cuando se trata más bien de una primera minoría. Con este sistema sería esta mayoría la que acceda a los gobiernos municipales?

B. No. Se distribuye proporcionalmente como sucede en el Senado. En el Senado no sólo hay senadores de minoría que pertenecen a un sólo partido. Hay gente de CONDEPA, del MIR y ADN, lo cual significa que es una entidad de peso donde está la mayoría del electorado incluidos los que tienen mayoría de votación, pero no los partidos que son marginales y que pueden decidir la suerte del Gobierno Municipal.

P. Con este sistema el poder municipal estaría en



Guillermo Bedregal

manos de dos partidos o uno más. B.-No, cuando los partidos que tienen votación correspondiente para elegir concejales y no a través de los saldos de los partidos mayores como el que ha obtenido por ejemplo el señor Fernando Cajías (MIR) en La Paz, que es una votación de saldos de los partidos mayores.

P. ¿El oficialismo va a imponer rodillo para aprobar el proyecto de modificación a la Ley Electoral?

B. No, vamos a procurar concertar. En el Senado está a ese nivel y si viene a la Cámara de Diputados en el curso de las próximas horas, tengo conocimiento que habrán iniciativas para solicitar Congreso Extraordinario para el día de mañana y pasado.

P. ¿A qué atribuye la prisa del MNR de aprobar esas modificaciones, justo cuando se está al borde del receso parlamentario?

B. A que es una idea inteligente y las ideas inteligentes no hay que dejar que se desmoronen. Esa idea que ha planteado el senador Guillermo Richter (MNR) yo creo que ha tenido peso en función de respetar la voluntad popular en el

voto y en segundo lugar dar vigencia plena al artículo 200 de la Constitución.

P. ¿El MNR pretende que la aplicación de esta ley tenga vigencia en el contexto de la elección municipal cumplida?

B. No, sino a partir de la próxima elección municipal, porque...hay algunos criterios que quieren implantar esta norma con carácter retroactivo, porque se dice que es una norma de carácter social y como se dice en la Constitución, la ley solamente va planteada para lo venidero y no tiene carácter retroactivo, sino en los asuntos sociales y penales.

P. ¿Podría aplicarse esta norma de "carácter social" para tratar el asunto del municipio paceño?

B. ¿Con efecto retroactivo?...no solamente eso, sino que se consagrar ganador al que ha ganado y no de otro modo.

P. Digamos: "Hecha la ley, hecha la trampa". ¿En ese carácter social estaría la trampa?

B. No, no estaría la trampa, sino la ley con un gran perfil de idoneidad constitucional.

P. El MNR está empeñado en conseguir las mayores alcaldías posibles. ¿Qué lectura política tiene respecto a posibles maniobras que se hubieran hecho para perjudicar a los candidatos opositores, como la denuncia contra el diputado del MIR Luis Vázquez y luego la efectuada por el MNR contra el candidato también del MIR, Jorge Barrientos, ante la Corte Nacional Electoral?

B. Bueno creo que el gobierno tiene todos los recursos como gobierno mayoritario de una coalición muy grande, donde evidentemente tenemos uso legítimo de las atribuciones legales que existen para consolidar el poder del gobierno en distintas áreas donde se expresa algún tipo de manipulación o algún tipo de desacierto, como es el caso de Oruro, donde evidentemente un funcionario con pliego de cargo ejecutoriado no puede ser candidato.

En el caso de Vázquez, ha sido una ligereza del Ministro de Comunicación Social porque previamente por tratarse de un representante nacional que tiene privilegios e inmunidades, antes de hacer público este asunto debería respetar esa investidura. Eso no se ha hecho y ha sido un atropello y lo digo como Presidente de la Cámara de Diputados.

P. O sea que en uso de esos recursos ¿se puede manejar políticamente ciertos aspectos?

B. No. Pero si se ha hecho manejo político en este caso ha estado mal hecho y cuando se hace un manejo político malo, no sirve para nada, porque la política es sagacidad y coincidencia de las acciones e ideas con la realidad.

Inhabilitación de candidato MNR en Oruro es "irreversible"

El MNR en Oruro, Jorge Barrientos Zapata, fue inhabilitado por la Corte Nacional Electoral, en función del respeto al voto popular.



La Corte Nacional Electoral insiste en que sus fallos son inapelables.

Sin embargo, tanto el denunciado como el acusado serán oídos por el tribunal electoral.- El MIR presentó recurso para salvar a Jorge Barrientos Zapata.

ne "evidentes errores de hecho y de derecho".

Para reforzar los argumentos en su favor, Barrientos presentó la resolución de la Contraloría de Oruro de fecha 16 de diciembre que señala: "Dar por concluido el presente proceso coactivo dejando sin efecto la nota de cargo y el pliego de cargo, disponiéndose, asimismo, el levantamiento de las medidas precautorias".

Empero esa resolución fue emitida con posterioridad al fallo de la Corte Nacional Electoral.

"Mi situación ante la Corte Nacional Electoral ha quedado esclarecida, en enero voy a jurar como concejal y luego seré nombrado Alcalde en virtud de un acuerdo político con CONDEPA y ADN", anunció BARRIENTOS.

PLIEGO DE CARGO
El Pliego de Cargo ejecutoriado por el que Barrientos Zapata fue procesado por la Contraloría, está firmado por el Juez Coactivo de 1ª Instancia de la

Contraloría Departamental de Oruro, Valentín Antezana y señala "bajo conminatoria de librarse los mandamientos de apremio y embargo", que Jorge Barrientos Zapata, Jorge Arraya Viscarra, Orlando Rojas Rodríguez, Julio Andrade Ballesteros y Raúl Vidal Zapata, adeudan la suma de \$US 2.425.00, por un gasto que se habría hecho para pagar los beneficios sociales a trabajadores del Servicio de Alcantarillado (SELA), cuando Barrientos era Alcalde.

Como este monto fue cancelado, Barrientos señaló que la deuda pendiente concernía a los intereses que se habían acumulado desde agosto de 1988 a la fecha y que sumaban \$US 1.481.00, que fue cancelado, asimismo, como prueban los documentos.

Otro elemento que se agrega a esta deuda procedente de la autorización de pago que hizo el directorio de SELA a extrabajadores, es -según el denunciante-, el que esta disposición fue arbitraria contra bienes patrimoniales del Estado y que tiene relación con contratistas de obras y servicios públicos municipales, cuando Barrientos fungía de Alcalde.

Como el artículo 125 de la Ley Electoral señala que los causales de inhabilitación que "no podrán ser candidatos los contratistas de obras y servicios públicos municipales, mientras no finiquiten sus contratos", la Corte Nacional asumió su determinación basada en este artículo. Sin embargo, Barrientos aseguró que "nunca" obró como contratista de servicios públicos municipales.

En busca de su aprobación

UCS pide sesiones en sábado y domingo para ley de mayorías

El jefe de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Max Fernández Rojas, pidió ayer a los parlamentarios de los partidos de la coalición gobernante trabajar hoy y mañana y "ofrecer un regalo navideño al pueblo de Bolivia", al aprobar la ley del respeto al voto mayoritario de la ciudadanía.

Fernández Rojas se presentó de manera sorpresiva en Palacio de Gobierno, después del medio día de ayer, para analizar con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el tema y ofrecer el respaldo de UCS al proyecto movi-mientista presentado a consideración del Senado Nacional, para que la población vote y elija, explicó.

El Presidente había expresado su preocupación por la situación planteada en el país, respecto a que el voto es negociado entre dos o tres dirigentes y que, de esta manera, no se respeta la votación mayoritaria.

Al puntualizar sobre el tema, Fernández explicó que el artículo 200 de la Constitución Política del Estado es una base que "nos faculta y nos ofrece una prioridad para que nosotros podamos aplicar el sistema" diseñado en el proyecto de ley de reforma de la Ley Electoral.

"Esta posición la he expresado hace dos años", dijo el jefe "ucésista", al sostener que "es importante y necesario modificar nuestra Ley Electoral, para respetar la simple mayoría en las elecciones municipales".

La sugerencia planteada por Fernández Rojas ha tenido efecto y en el curso de las próximas horas se analizará una convocatoria para habilitar este sábado y mañana domingo, a fin de que el Senado Nacional, especialmente, analice el proyecto de ley anunciado. "Este será un regalo al pueblo de Bolivia, que le permitirá respetar el voto ciudadano y elegir por simple mayoría en elecciones municipales", afirmó.

Compro reloj de pie de más de 2 metros, antiguo, en perfecto funcionamiento, interesados dar datos a los Telfs. 527688 ó 527687 en Santa Cruz o Telf. 329380 La Paz.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CURSO PRE-UNIVERSITARIO 1994

CARRERAS DE SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL, COMUNICACION SOCIAL Y ANTROPOLOGIA - ARQUEOLOGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los bachilleres que deseen cursar estudios en las Carreras de Sociología, Trabajo Social, Comunicación Social y Antropología - Arqueología, a inscribirse al Curso Pre-Universitario de admisión, sujeto a las siguientes condiciones:

DURACION:

Cuatro meses efectivos de preparación, incluidos exámenes de evaluación (del 25 de enero al 25 de mayo de 1994).

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:

- Cédula de Identidad
- Papeleta, depósito bancario de Bs. -60.- (Sesenta 00/100 Bolivianos).
- A nombre de la Facultad de Ciencias Sociales y a la carrera que postula.
- En la Cuenta del Banco BIDES-Clta. 210003886-SOC.
- Dos fotografías tamaño carnet
- Título de Bachiller o Certificados de Notas de los cuatro cursos del Ciclo Medio, visados por la Dirección de Educación (en caso de no haber obtenido aún el Certificado de 4to. Medio, Libreta de aprobación original).

INSCRIPCION AL CURSO:

Del 14 al 25 de enero de 1994, en dependencias de la Facultad de Ciencias Sociales.

Plazo para el pago de depósito bancario: Del 3 al 14 de enero de 1994. No habrá lugar a prórroga posterior.

Nueva embajadora cubana en Bolivia:

Cuba lucha por insertarse en un mundo económico que no escogió

La nueva embajadora de Cuba en Bolivia, Carmen Elena Herrera, afirmó ayer que su país lleva adelante una serie de transformaciones económicas orientadas a insertarse en un mundo económico que no escogió, pero destacó los logros de la revolución socialista cubana y las relaciones que mantiene su país con América Latina y particularmente con Bolivia.

Las transformaciones que lleva adelante el gobierno del Presidente Fidel Castro "tienen que ver con la necesidad de insertarnos en el mundo actual, que no es un mundo que está dado", afirmó en alusión a las tendencias de políticas económicas que rigen en la mayoría de los países del mundo.

Las expresiones de la diplomática fueron efectuadas a poco de su arribo al aeropuerto internacional de El Alto, luego de un breve y casual encuentro con el canciller Antonio Araníbar, quien se apresaba a viajar a la ciudad de Cochabamba.

Consultada sobre las perspectivas que otorgan a Cuba las posiciones de la mayoría de los países latinoamericanos, para que Estados Unidos levante el embargo económico a la isla, que dispuso hace 32 años, la embajadora dijo que es producto de la comprensión y solidaridad de sus respectivos pueblos.

"Latinoamérica es una gran familia y Cuba siempre fue parte de esa familia, lamentablemente el triunfo de la revolución hizo que los gobiernos, con excepción de México, rompieran las relaciones con nuestro país, pero los tiempos han cambiado y se está avanzando mucho en la unidad de los latinoamericanos", puntualizó.

Recordó que desde 1961, año del inicio del embargo decretado por el entonces presidente estadounidense John Fitzgerald Kennedy, una gran mayoría de los gobiernos latinoamericanos reanuda paulatinamente las relaciones diplomáticas con La Habana, con excepción, entre otros, de Paraguay, Guatemala y El Salvador.

Embajadora Herrera es la primera mujer que asume funciones diplomáticas en América Latina, a nombre del gobierno de La Habana. Destacó excelentes relaciones bilaterales entre Cuba y Bolivia.



Carmen Elena Herrera

democrática. El sistema político vigente en Cuba es tan democrático como el que impera en Bolivia. Señaló que las denuncias de presuntas violaciones de los derechos humanos en su país, se deben más a la propaganda internacional en contra de su gobierno que a una situación real.

"Es cierto que no vivimos en una sociedad perfecta, pero si de democracia se trata, tenemos lecciones para darnos y estamos dispuestos a perfeccionar la nuestra, y no estoy afirmando algo nuevo, tenemos esa campaña que pretende desacreditar nuestra imagen, pero los que nos conocen y estiman saben que eso es una falacia", dijo.

RELACIONES CON BOLIVIA
La embajadora Herrera, al destacar las excelentes relaciones de Cuba y Bolivia, indicó que la calurosa acogida del pueblo y gobierno boliviano al presidente cubano, Fidel Castro, en agosto pasado, fue una demostración de la comprensión del pueblo por la causa cubana.

"Fue un motivo de orgullo la visita del comandante Fidel Castro a Bolivia y desde el momento de mi designación, me siento impuesta a dar continuidad a los vínculos que existen entre nuestros pueblos y gobiernos", enfatizó.

Explicó que las prioridades de las relaciones binacionales entre ambos países serán las de incrementar la actividad económica y comercial, además de fortalecer los lazos de amistad y cooperación recíproca.

En Chile

Ubicaron lugar para acopio de minerales bolivianos

SANTIAGO DE CHILE, 17 (ANSA).- Las autoridades de la ciudad chilena de Antofagasta, a 1.200 kilómetros al norte de Santiago, determinaron definitivamente el lugar físico donde se producirá el acopio de minerales para Bolivia.

Blas Espinoza, intendente del puerto de Antofagasta, señaló que ese acopio se efectuará en la estación ferroviaria de Portezuelo, ubicada a 22 kilómetros de la ciudad y que con ello se evitará la contaminación que fue motivo de discusiones entre representantes de Chile y Bolivia.



Ministro R. Peters

Ministro Peters recuerda:

Empresas públicas y privadas deben pagar aguinaldos hasta el lunes

El ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Reynaldo Peters, recordó ayer a los sectores público y privado del país, que el "pago de aguinaldo tiene plazo hasta el lunes 20 y debe cumplirse de acuerdo con la ley".

En una declaración que formuló en Palacio de Gobierno, afirmó que el incumplimiento a esa disposición social es sancionado con el pago de un doble aguinaldo al trabajador afectado, además de una multa pecuniaria para el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. "El gobierno espera que los aguinaldos estén cancelados en todas las empresas públicas y privadas", añadió.

De acuerdo con los informes procedentes de todo el país, ambos sectores están cumpliendo con la ley.

"Si no pagan hasta el día 20, el día 21 deben pagar el doble, además de una multa pecuniaria al Ministerio de Trabajo", reiteró el ministro.

Fueron posesionados subsecretarios en Defensa Social

El Secretario de Defensa Social del Ministerio de Gobierno, Mario Soliz, posesionó ayer a dos nuevos colaboradores dentro del proceso de reestructuración del Poder Ejecutivo.

Se trata de los subsecretarios de Prevención Social y Rehabilitación, José Luis Harb, y de Sustancias Controladas, Víctor Hugo Canelas, que desempeñarán sus nuevas funciones dentro de la nueva política de control del narcotráfico.

El Subsecretario de Prevención Social, que es especialista en el tratamiento psicológico de personas dependientes de la droga, indicó en la oportunidad que la siguiente semana presentará a consideración de las autoridades jerárquicas del Ministerio de Gobierno, un proyecto para la prevención del delito y el consumo de drogas.

Dijo que es imprescindible en este propósito la coordinación de las diferentes actividades destinadas a ese fin, basada en el trabajo conjunto de instituciones públicas y privadas dedicadas a prevenir los actos ilegales antes que su represión.

A su turno el Subsecretario de Sustancias Controladas al agradecer su nominación, dijo que su trabajo estará orientado al cumplimiento estricto de las disposiciones legales en la materia.



...siempre de fiestas, a los de reestructuración.

...agado el momento de acabar 'pasanakus' en ADN"

- Los años de gobierno nos hicieron olvidar cómo se hace partido, dice y propone revisión del modelo neo-liberal. Se conformó comisión especial de reorganización de ADN.

que culminar en junio de 1994 con la celebración de una Asamblea Nacional, donde será posesionada la nueva dirigencia luego de elecciones simultáneas y directas, a las que la militancia adnista será convocada.

REVISIÓN DEL MODELO

Landívar explicó también que el proyecto de relanzamiento de su partido fue establecido en el marco de una nueva propuesta, en la cual se deben reconsiderar las ventajas y desventajas del modelo desde 1985, cuando cogobernó con el MNR.

"Este es un modelo que requiere ser revisado", señaló para explicar que los planes de reorganización de su partido no están orientados sólo a iniciar la reformulación de su estatuto orgánico, sino que la propuesta busca una transformación más profunda.

COMISIÓN DE REORGANIZACIÓN

Finalmente, el jefe en ejercicio de ADN informó que el nuevo comité político nacional de su partido ha creado una comisión especial, conformada por 11 miembros, para el estudio y la formulación de propuestas tendientes a la reorganización interna.

La comisión especial de reorganización está conformada por Mario Rolón Anaya, Franz Ondarza, Fernando Kieffer, Walter Soriano, Leopoldo Fernández, Guido Camacho, Ronald Mac Lean, Enrique Toro, Javier Murillo, Walter Guiteras y Willy Vargas, todos altos dirigentes de ese partido y algunos miembros importantes del anterior gobierno.

Canciller argentino comenzará el lunes visita oficial a La Paz

El Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Guido Di Tella, iniciará el lunes por la noche su primera visita de Estado a Bolivia, desde que el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada asumió la Presidencia de la República, el 6 de agosto pasado.

Su arribo al aeropuerto internacional de El Alto está previsto para las 21:00 horas, en cuya oportunidad se realizará un acto de bienvenida presidido por el canciller boliviano, Antonio Araníbar Quiroga, además de personal superior de gobierno.

El nutrido programa de actividades se llevará a cabo a partir de las 9:30 horas del martes 21, con una audiencia protocolar con el ministro Araníbar en su despacho de la Cancillería de la República, seguida de reuniones con el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas y los presidentes del Senado, Juan Carlos Durán, y de Diputados, Guillermo Bedregal.

Para las 16:00 se ha previsto la primera reunión de análisis entre las delegaciones oficiales de los gobiernos de los dos países, en depen-



Guido Di Tella

prensa para anunciar los logros alcanzados en las 40 horas de trabajo en Bolivia.

dencias de la Cancillería de la República, en la cual comenzará la revisión de la agenda bilateral correspondiente.

La llegada de Di Tella tiene la misión de readequar la agenda binacional para encajar una futura política conjunta que respalde las relaciones diplomáticas, económicas y de otra índole, que los dos gobiernos pretenden desarrollar en futuro inmediato.

Di Tella, posteriormente, conversará con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en Palacio de Gobierno a las 18 horas de ese día.

La última reunión oficial de las dos misiones se producirá entre las 9:00 hasta las 11:30 del día miércoles, para proceder inmediatamente después a su clausura, con una ceremonia en la cual se firmará una "Declaración conjunta binacional".

Los cancilleres Di Tella y Araníbar, ofrecerán al medio día del miércoles una conferencia de prensa para anunciar los logros alcanzados en las 40 horas de trabajo en Bolivia.

Anuncian juicio contra Lotería

Casinos dejaron de funcionar en Bolivia

(ANF).- Una mayoría de los casinos cerraron sus puertas a las cero horas de este sábado en cumplimiento a las disposiciones de la Corte Suprema de Justicia y la comunicación indirecta del Ministerio de Gobierno. No hubo necesidad de una intervención drástica de la Policía Nacional.

Con resignación, los propietarios de Atlantic Games, Juegos La Paz, Flamingo, Aladino y Coliseum -cuyas sucursales funcionan en La Paz, Santa Cruz, Beni, Cochabamba, Oruro y Sucre- ordenaron a sus cientos de empleados paralizar los juegos de azar.

En una conferencia de "Atlantic Games" sostuvo que la empresa es respetuosa plena de las disposiciones legales por lo que cumplirá el Auto Supremo y los Mandamientos respectivos para cerrar sus salas de juego.

No obstante, Flores, anticipó que se iniciará un juicio contra los directivos de la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad por haber firmado un contrato con los propietarios de casinos cuyos artículos no se cumplieron.

Salim Antonio y Marcelo Zárate, empleados y representantes de las casas de juego de La Paz, señalaron que los propietarios de las empresas son respetuosos de las determinaciones legales de los Poderes del Estado por lo que se cumplió fielmente con las medidas jurídicas.

Salim Antonio funcionario de la Empresa Flamingo de La Paz, lamentó la medida adoptada por la Corte Suprema de Justicia y advirtió que en toda la República por los menos

unos 2.000 empleados quedarán su fuente de trabajo permanente. Además, dijo, esta decisión de cerrar los casinos y las casas de juego de azar lleva consigo efectos multiplicadores realmente preocupantes.

"No debemos perder de vista que con este cierre, no sólo los más o menos 2.000 trabajadores estaremos afectados, sino que también se verán afectadas otras empresas como las de gasosas, cuidadores de autos, vendedores de productos alimenticios y artículos que abastecían a las empresas", explicó.

Entretanto, Marcelo Zárate empleado de una de las sucursales de "Atlantic Games" en La Paz dijo que los trabajadores están analizando los tipos de medidas de presión que adoptarán ante la decisión de las autoridades y en defensa de sus fuentes de trabajo.

Aunque admitió que hace dos meses, cuando la Corte Suprema de Justicia emitió el Auto Supremo contra los casinos, los propietarios hicieron circular cartas de preaviso para despedir a los trabajadores. El sueldo promedio que percibían los trabajadores en los casinos y salas de juego era de 600 bolivianos.



Los casinos cumplieron la disposición de la Corte Suprema de Justicia y la orden del Ministerio de Gobierno.

Presidente de la República estudiará los documentos profesionales de 11 coroneles seleccionados, pero el próximo año.

serán dejadas por el Subcomandante Nacional de la Policía, general José Parada Grandy, y por el general Luis Prieto Quiroz, excomandante Nacional de la Institución.

De acuerdo a informaciones extraoficiales, los ascensos a generales en la Policía se suspenderán debido a que existen dos generales enfrentados de sus cargos quienes enfrentan procesos investigativos en el Instituto Boliviano de Seguridad Social y de la Contraloría General de la República.

La falta de un informe definitivo de esas dos instituciones fiscalizadoras, impide al Poder Ejecutivo tomar decisiones para optar por el ascenso de dos generales o cuatro con lo que para 1994 quedaría reestructurado el Alto Mando Policial.

Rector

Para la UMSA fue un año de serias dificultades y grandes esfuerzos

En medio de dificultades académicas administrativas, protestas y reclamos de los estudiantes, denuncias sobre irregularidades y esfuerzos de la comunidad universitaria por superar la crisis que la afecta, la Universidad Mayor de San Andrés cerró ayer sus actividades del presente año para entrar a un receso hasta el 10 de enero de 1994.

El rector de la UMSA, Ing. Antonio Saavedra manifestó que no obstante los serios problemas a los que se ha enfrentado esta casa de estudios a lo largo de 1993, la universidad cumplió con los objetivos trazados a comienzos de la presente gestión.

Con una población de 37 mil estudiantes en sus 13 facultades y 54 carreras, se espera que para 1994 alrededor de 15 mil aspirantes toquen las puertas de la UMSA para iniciar sus estudios superiores.

El Ing. Saavedra estimó que de esa cifra sólo llegarán a ingresar 5 mil estudiantes en las diferentes carreras, situación que pone nuevamente en evidencia el bajo nivel de preparación de los bachilleres que no cuentan con la formación necesaria para acceder a la educación superior.

Al incremento de la comunidad universitaria se sumarán para 1994 mayores demandas en el presupuesto. Al respecto, la máxima autoridad de la UMSA señaló que el Consejo Universitario aprobó un pliego de 150 millones de bolivianos para el próximo año, cifra que es superior en 15% al pedido hecho para 1993.

"Creo que hemos sido honestos en presentar un presupuesto con las restricciones correspondientes, que permitan la posibilidad de una universidad abierta para satisfacer las necesidades de los estudiantes, cumpliendo con los requisitos que establecen nuestros estatutos y que responden a las exigencias reales que demanda el funcionamiento de esta casa de estudios, con todos sus problemas y deficiencias", afirmó el rector.

El presente año que está por culminar, fue para la



Sin embargo alcanzó los objetivos trazados al iniciar la gestión de 1993

universidad pacifica un periodo cargado de diversos acontecimientos buenos y malos, que situaron el problema universitario en primer plano, en el marco del debate que sobre la reforma educativa nacional continúa en el país.

La necesidad de adecuar la formación universitaria a las exigencias sociales y al contexto que vive el país, ha sido uno de los aspectos señalados por diversos sectores como la causa de la crisis que enfrenta el sistema universitario.

En el caso específico de la universidad San Andrés, se presentaron denuncias sobre irregularidades, como la de los gastos indebidos de la federación de estudiantes, la venta de exámenes de ingreso o la más reciente en que 5 mil universitarios no contaban con títulos de bachiller. Frente a estos temas, el rector de esta casa de estudios manifestó que es intención de la UMSA trabajar con más ahínco para regularizar el próximo año la situación de los estudiantes y docentes, mediante un sistema computarizado de información que permita ejercer mayor control de la comunidad universitaria.

Sin embargo, destacó como uno de los mejores logros, la aplicación del curso preuniversitario hace 4 años, que ha contribuido a que el número de retenciones en los primeros cursos, se encuentre por encima de 50%, pues el ingreso libre que existía anteriormente hizo mucho daño a la institución. Para marzo está prevista la realización del Congreso Nacional de Universidades para delinear propuestas orientadas a la reforma universitaria.

"Yo espero que tanto el congreso interno de nuestra universidad como el que se realizará a nivel nacional, sean un reto para la comunidad y creo que con los aportes que se recogerán podremos apuntar a construir una universidad más académica, más científica y renovada para el próximo año", finalizó.

Director del IBSS sugiere

Transferencia de servicios generales de hospitales al sector privado

La principal autoridad del Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS), Alfonso Peña Rueda planteó ayer que para mejorar las prestaciones de salud, servicios generales de los hospitales del sistema de seguridad social, sean transferidos al sector privado.

En los hospitales dependientes de la Caja Nacional de Salud, así como de las demás cajas sectoriales, según el diagnóstico realizado por el IBSS, entidad que ahora se aboca a la fiscalización de las prestaciones de salud, se emplea importantes recursos económicos para cubrir el costo de limpieza, cocina y transportes, así como el mantenimiento de los equipos médicos.

Se trata de un trabajo que hasta el momento se lo realiza con muchas limitaciones, pues en algunos casos los técnicos no se encuentran en sus puestos de trabajo y todo marcha en una total ineficiencia en criterio de Alfonso Peña Rueda, director del IBSS.

Aunque aclaró que transferir al sector privado los servicios generales no tiene nada que ver con privatización de la seguridad social.

Pese a este anuncio que hiciera la autoridad durante su reunión con la prensa, aún no se tiene una decisión sobre la forma cómo se procederá para abaratar estos servicios traslados al sector privado.

AMPLIAR COBERTURA

A 37 años de la vigencia del Código de la Seguridad Social, el gobierno intentará ampliar la cobertura de los servicios de salud, pues en este momento sólo 23% del total de la población tiene acceso a estos servicios.

Cada año se tiene proyectado incorporar a los seguros de corto plazo a 3% del total de la población boliviana, insistiendo en la atención primaria y no asistencialista.

aclaró Peña Rueda. Asimismo, puntualizó que en el sistema de seguridad social, los diferentes hospitales dependientes de otros sectores que no están inmersos en la Caja Nacional de Salud, cuentan con 40% de su infraestructura sanitaria ociosa.

En tanto la CNS enfrenta serios problemas de infraestructura porque atiende a mayor número de asegurados. Por este motivo planteó que se aplique un plan para una mejor utilización de los hospitales y centros médicos. El caso de Tupiza es el más patético, pues se cuenta con cuatro centros médicos y en general están vacíos.

También indicó que un sondeo de opinión a los pacientes atendidos en los diferentes centros de salud, permitió detectar que el servicio en la Caja Nacional de Salud es ineficiente, así como en otras cajas.

Por lo que se insistirá en el mejoramiento de estos servicios, mediante la capacitación del personal, para que oriente la administración de las entidades de salud con "capacidad gerencial".

Otro de los aspectos que impide otorgar un mejor servicio médico a los asegurados es el excesivo gasto de los recursos económicos en el pago de planillas.

INTERVENCIÓN

Al referirse a las actividades que su dirección cumplió desde el mes de agosto hasta la fecha, Alfonso Peña Rueda explicó que en base a la detección de irregularidades se intervino la Caja Integral de las Corporaciones de Desarrollo y la Caja Bancaria de Salud.

Esta última enfrenta graves problemas económicos. En ambos casos, en criterio de la autoridad, la intervención arrojó los resultados necesarios y prosiguen con las investigaciones.

Exposición de Verano

Bajo el mensaje "trabajo, arte, esperanza y libertad", se presenta la primera Expo-feria de Verano de 1993, efectuada por los reclusos de los penales de San Pedro y Chonchocho, y del Centro de Orientación Femenina de Obreros, donde se exponen hermosos trabajos.

La exposición se realiza con la finalidad de comercializar los trabajos artesanales hechos por los reclusos y recaudar fondos destinados a ellos. Los estantes, ubicados frente a la Penitenciaría de San Pedro, estarán abiertos al público hasta el próximo 27 de diciembre.

Se pueden ver juguetes de peluche, adornos de astas de bovinos, trabajos en madera y bambú, y cuadros relativos a la "lupul"ala, además de otros objetos.

Autoridades que cooperan con la feria hicieron una invitación a la población pacense para que adquieran los trabajos artesanales y contribuya de ese modo con las familias de los detenidos por diferentes causas.

Según la OMS

Rayos ultravioleta artificiales pueden ser muy peligrosos

GINEBRA 17 DIC (EFE).- Los rayos ultravioleta artificiales, muy utilizados en invierno para broncear la piel, pueden llegar a ser tan peligrosos como los naturales, afirmó hoy, viernes, la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Los rayos ultravioleta, ya sean naturales o artificiales, son un arma de doble filo", subrayó la organización sanitaria que destacó entre los positivos la estimulación de la producción de vitamina D "siempre y cuando las exposiciones sean pequeñas".

Si por el contrario la exposición es prolongada o intensa, el peligro radica en una disminución de las defensas del organismo frente a enfermedades infecciosas, cutáneas y oculares, según la OMS que lamenta la falta de sensibilización del público respecto a los peligros que pueden acarrear para la exposición abusiva a estos rayos.

Además, los efectos agudos de los rayos ultravioleta en los ojos favorece la aparición de cánceres de conjuntiva y cataratas, afirma la OMS, cuyos informes demuestran que más de los 35 millones de ciegos que hay en el mundo perdieron el sentido de la vista a causa de unas cataratas.

Se estima que la aparición de las cataratas está ligada a la longitud de onda de los rayos ultravioleta, ya que esta enfermedad no sólo es más frecuente entre las personas que viven próximas al ecuador sino suele aparecer entre los 35 y 45 años de edad, mientras que en Europa o América del norte sigue siendo una enfermedad de la vejez. La situación sin embargo está cambiando lentamente, ya que los casos de cataratas son en esa parte del mundo cada vez más frecuentes, algo parecido a lo que ocurre con los cánceres de piel.

Según los estudios epidemiológicos realizados en EEUU, Nueva Zelanda y Australia, las personas más afectadas actualmente por cáncer de piel rondan los cincuenta años, mientras que hace treinta años los afectados habían superado generalmente los sesenta.

Los mismos estudios revelan que los niños, los que más tiempo pasan expuestos al sol, corren el riesgo de haber recibido a los 18 años la mitad de la dosis de radiaciones ultravioleta que deberían recibir en toda su vida.

"Es absolutamente esencial evitar que los niños menores de 15 años se expongan a una luz solar excesiva, especialmente entre las 10:00 y las 14:00 horas", afirmó el director del instituto francés de investigación médica (INSERM), Jean-Pierre Cesarini, que recomendó el uso de cremas solares con un coeficiente de protección no inferior a 15.

Ante legalismo de COMIBOL

Ministerio de Trabajo definirá monto de aguinaldo a mineros

(ERBOL).- El Ministerio de Trabajo definirá hoy la forma de cálculo para el pago de aguinaldo a los trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

El secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, Víctor López, explicó que por la crisis social del sector se solicitó a las autoridades de la estatal minera que el pago de ese beneficio sea cancelado sobre la base del total ganado en septiembre.

Justificó ese pedido porque, debido a los despidos masivos para defender sus fuentes de ocupación, los trabajadores efectuaron una huelga de 30 días, que disminuyó el monto de sus aguinaldos si el cálculo se hace sobre el promedio de los tres últimos meses, como manda la ley.

López refirió que ese planteamiento fue rechazado por las autoridades de COMIBOL, por lo que se recurrió al Ministerio de Trabajo para que se pronuncie sobre el particular. "Las posiciones pueden ser legalistas, pero no los derechos ante todo son legítimos", complementó el dirigente.

Este también informó que la reunión prevista para discutir el futuro de la minería estatal, no pudo concretarse, pero que se recibió la documentación de los planes del gobierno en esa materia. Deploró que los documentos recibidos sean incompletos, lo que no permite hacer un análisis global de la propuesta gubernamental. A raíz de los reclamos que hizo la Federación, el secretario nacional de Minería, Jaime Villalobos, se comprometió a completar esa documentación este viernes.

El dirigente minero anunció que la próxima reunión con el gobierno se cumplirá en la tarde del lunes 20 del presente.



El Maternológico 18 de Mayo, ubicado en la zona norte de Paz, sobrepasó su capacidad de atención a la población.

En 6 meses de 1993

Maternológico "18 de mayo" atendió 1.589 partos

Un registro estadístico elaborado por la Administración Regional de la Paz, de la Caja Nacional de Salud (CNS), destaca que en el primer semestre de la gestión de 1993, el Maternológico "18 de Mayo" atendió 1.589 partos.

De acuerdo con esa relación, en el semestre se han producido 1.165 partos eutócicos y 93 dístócicos. Por una serie de complicaciones, a 341 mujeres se les practicó una intervención de tipo cesáreo.

Con relación a los partos normales, los casos de cesárea son menores en número, por lo que se indicó que la atención de los profesionales médicos en ese centro médico ha mejorado.

LOS NACIMIENTOS

Las estadísticas revelan también que en ese periodo hubo 1.600 nacimientos, de los cuales 809 fueron de sexo masculino y 755 de sexo femenino, es decir que nacieron más varones que mujeres en el primer semestre de 1993.

Los datos proporcionados por la Caja Nacional de Salud dan cuenta, además, que nacieron muertos 22 ni-

ños y 14 niñas en el primer semestre.

Con relación a los partos normales, se asistió a la consulta de parto en abril y junio. En esos meses de mayo, 929 mujeres acudieron a la consulta de parto.

Maternológico "18 de Mayo" atendió 1.589 partos.

Según los registros, en el primer semestre de 1993, 2.300 trabajadoras acudieron a la consulta de parto como beneficiarias.

Del mismo modo, continuó con la atención número total de 1.589 niños que nacieron en el primer semestre de 1993.

Los datos proporcionados por la Caja Nacional de Salud dan cuenta, además, que nacieron muertos 22 ni-

Proyecto Yupay Japina

Primeros periódicos en quechua y aymara al servicio de la alfabetización

El proyecto Yupay Japina, que edita los periódicos "Yupay Japina" y "Antawisasa" en quechua y aymara, respectivamente, se ha ubicado en cinco provincias del norte de Potosí, logrando avanzar más allá de la simple misión informativa y convirtiéndose en valioso instrumento de alfabetización de las comunidades.

La publicación intercultural bilingüe es apoyada técnica y financieramente por la Secretaría Nacional de Educación y UNICEF-PROANDES, así como por el Fondo de Inversión Social. Con cuatro números publicados mensualmente, tiene un tiraje de 16.000 ejemplares, 14.000 en quechua y 2.000 en aymara.

Ese proyecto de alfabetización en lenguas nativas atiende aproximadamente a 14.000 campesinos, mujeres la mayor parte.

Los artículos tienen carácter eventual y se desarrollan con fines específicos (religiosos, políticos, experimentales). Al mismo tiempo, su contenido va más allá de los temas estrictamente institucionales e incluye elementos didácticos, de identificación cultural, de recreación y, sobre todo, rescata el valor de la mujer como sujeto de cambio de actitudes en la comunidad. Asimismo, los periódicos "Yupay Japina" en quechua y "Antawisasa" en aymara, son utilizados por los alfabetizadores en el proceso de aprendizaje lectoescritura.

Los técnicos del proyecto aseguran

Portada del periódico que se publica en cinco provincias del norte de Potosí. Una publicación que informa, sino que también educa.

la distribución de los periódicos en las cinco provincias del norte de Potosí, en un valioso instrumento de alfabetización.



El señor Gral. Lic. Einar López Flores, comandante general de la Policía Nacional, el señor Gral. sub comandante general, los miembros de Estado Mayor Policial, jefes de departamento, jefes, oficiales, clases y policías de la institución del orden, tienen el sentimiento de comunicar el infausto deceso del señor:

CNL. DESP. ANGEL ECHALAR TORRICOS

MIEMBRO DE ESTADO MAYOR POLICIAL
(Q.E.P.D.)

A tiempo de hacer suyo el sentimiento de pesar que embarga a la familia doliente, invita a la misa de cuerpo presente y sepelio de sus restos mortales en el Cementerio General, Mausoleo Policial, el día sábado 18 del presente, a horas 15:00.

El cortejo fúnebre partirá de la Urbanización "24 de Junio", calle 3, casa No. 10 (zona Alto Següencoma).

La Paz, diciembre de 1993

TRASLADO DE CENizas

- * Nos ocupamos de traslado de restos de cuerpo entero y cenizas.
- * El traslado de 1 a 3 restos en cenizas impide el uso a futuro de la sepultura.
- * Nos ocupamos de la venta de sepulturas propiedad en el Cementerio General.
- * Nos ocupamos de todos los trámites ingratos ante el Cementerio General.

TRASLADO LOS RESTOS DE SUS SERES queridos A UN LUGAR DE PAZ Y APACIBLE BELLEZA

ED. SAN PABLO PH. 01-4
TELFs. 3548899 - 353242 - 784519

La Paz, Bolivia, sábado 18 de diciembre de 1993

Incendios e incendios se suceden en la ciudad

BOGOTÁ

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

La policía millonaria de Bogotá fueron enviados a la ciudad de Bogotá para combatir los incendios que se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá. Los incendios se propagaron en la zona de la ciudad de Bogotá.

Collor emprende batalla para no ir a la cárcel

BRASILIA Efe

Inhabilitado para el ejercicio de la política activa hasta el año 2001, el ex jefe de Estado de Brasil Fernando Collor de Melo emprendió una nueva batalla para evitar que el Tribunal Supremo le condene a ir a la cárcel bajo el cargo de corrupción.

Collor, de 44 años, tiene pendiente un juicio penal por corrupción que es tramitado en la más alta corte de justicia. La sentencia puede ser dictada en marzo próximo y, de ser hallado culpable, será castigado con una pena de dos a cuatro años de prisión.

El Tribunal acogió una acusación presentada hace trece meses por el fiscal general, Aristides Junqueira, en la que se asegura que el ex presidente cometió delitos de corrupción al haber recibido millonarias remesas ilegales de dinero para cubrir sus gastos personales.

Los recursos procedían de la trama de corrupción organizada por el empresario Paulo César Farias, de 48 años, en el Gobierno de Collor (1990-92) con la connivencia del entonces jefe de Estado.

Después de ser obligado a renunciar a la Presidencia en diciembre de 1992 como consecuencia de un proceso político por corrupción entablado por el Congreso bicameral, Collor concentró su atención en tratar de reconquistar sus derechos políticos, que le fueron retirados por el Senado, y ser absuelto en el juicio penal.

El ex jefe de Estado demandó la anulación de la inhabilitación política hasta el año 2001 en una resolución respaldada por amplia mayoría (76 a 3) que le impuso el Senado, horas después de su renuncia.

El Tribunal Supremo sometió a votación a principios de este mes el recurso y, ante una indefinición causada por un empate a cuatro, el ex presidente tuvo la posibilidad real de ser rehabilitado y retornar a la política activa con una candidatura para las elecciones generales del 3 de octubre de 1994.

En la sesión convocada para el desempate, tres nuevos jueces, William Patterson, José Dantas y Antonio Torreao Bras, votaron en bloque por la ratificación de la decisión senatorial en una resolución crucial no sujeta a apelación.

En el tono grave que caracterizó su periodo en el poder, Collor manifestó que ha sido inhabilitado para el ejercicio de la política debido al temor que despierta en sus adversarios, que se oponen a que pueda obtener el veredicto de las urnas, e identificó a las legiones de "descamisados" como su causal electoral.

"Mi batalla está apenas comenzando -expresó-. No estoy solo. Caminaré a mi lado millones de brasileños huérfanos de poder y Dios mira por nosotros".

El ex gobernante indicó que la ratificación de la pérdida de sus derechos políticos se debió a "la presión sin precedentes" a la que fue sometido el Tribunal Supremo para que dictase una sentencia en su contra.

Grupo armado colombiano ataca a tropas de Ecuador

QUITO Reuter

El gobierno ecuatoriano dijo hoy que el saldo de un ataque del jueves de un grupo armado colombiano contra militares y policías de Ecuador es de nueve muertos, cinco heridos y 24 desaparecidos, todos uniformados.

Un informe del ministerio de Defensa dijo que el saldo fue resultado de una emboscada contra un grupo militar-policia que "realizaba una operación fluvial de rutina para contrarrestar al narcotráfico en la frontera entre ambos países".

El ataque ocurrió a las 16:00 hora local (2100 GMT) del jueves en aguas del río Putumayo que salda un jefe, ocho oficiales y 25 miembros de la policía y ocho miembros de tropa del ejército.

El jefe del comando conjunto de las Fuerzas Armadas, general Alfonso Alarcón, dijo en conferencia de prensa que el incidente ocurrió entrada la tarde del jueves en aguas del río Putumayo que marca la frontera entre ambos países. Añadió que cuando una dotación de 42 hombres, entre militares y policías, retornaba a su base en siete lanchas tras cumplir una operación, fueron emboscados y atacados a tiros desde la orilla colombiana.

El ministro de Defensa, general José Gallardo, dijo que "presumimos que (en cuanto a) los atacantes se trata de narcoterroristas colombianos".

El jefe del Ejército, general Edmundo Luna, declaró que "se realizan coordinaciones con las fuerzas armadas de Colombia y el ataque podría provenir de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) o la Coordinadora Simón Bolívar".

Ecuador y Colombia comparten una amplia frontera, la mayor parte desguarnecida, constituida por selva virgen y ríos que es escenario continuo de incursiones de grupos armados, delincuentes y narcotraficantes.

En octubre entre 10 y 15 colombianos armados ingresaron a Ecuador, atacaron a la policía y se apropiaron de armas y uniformes en Maldonado y Chical, a 260 kilómetros al noroeste de Quito y luego se internaron en la selva. El incidente del jueves ocurrió en aguas del Putumayo, frente a la población colombiana de Peña Colorada, ubicada a 434 kilómetros al noreste de Quito.

Luna dijo que tras el ataque el ejército ecuatoriano reforzó la zona con cinco helicópteros artillados, cinco lanchas armadas y personal adecuado para rescatar a las víctimas y evitar el ingreso a Ecuador de personal armado desde el país vecino.

Perú

Ocho militares acusados de matanza La Cantuta

LIMA Efe

Un fiscal de Lima denunció a ocho militares peruanos como presuntos autores de la matanza de un profesor y nueve estudiantes de la Universidad de La Cantuta, a la vez que otro ha pedido en la localidad de Huacho al mando del Ejército que identifique a los militares que supuestamente asesinaron a un periodista.

A estos sucesos se suma un nuevo caso de nueve desapariciones en el distrito de Santa, formado por cuatro pequeñas poblaciones cercanas al puerto de Chimbote, a 440 kilómetros al norte de Lima.

El fiscal "ad hoc" Víctor Cubas denunció ante el 16 juzgado penal de Lima a ocho oficiales y subalternos del Ejército a los que considera responsables del secuestro y asesinato de un profesor y nueve estudiantes de la Universidad de La Cantuta el 18 de julio de 1992.

Sus restos fueron hallados recientemente en fosas comunes en las zonas limítimas de Huachipa y Cieneguilla. Cubas sustentó su denuncia ante el juez Carlomagno Chacón por los delitos de secuestro, desaparición forzada y homicidio calificado del profesor y los nueve estudiantes.

El fiscal solicita además al juez que se incluya en la instrucción a los oficiales superiores que conocían los hechos y los encubrieron.

El juez Carlomagno Chacón deberá decidir si la documentación que ha

presentado el fiscal Cubas justifica o no abrir instrucción contra los acusados.

Si considera que procede, es casi seguro que se planteen problemas de competencias, ya que la justicia militar también ha abierto instrucción por el caso de La Cantuta, lo que llevaría a intervenir al presidente de la Corte Suprema para resolver el asunto.

También en el puerto de Huacho, localidad noroeste del departamento de Lima, el fiscal José Núñez fue designado por la Fiscal de la Nación, Nélida Colán, para investigar la desaparición del periodista Pedro Yauri, el 24 de junio de 1992.

El fiscal anunció que solicitará al comandante general del Ejército, general Nicolás de Bari Hermoza, la identificación de los militares que supuestamente secuestraron y asesinaron al periodista.

Núñez aludió a un detallado informe que el semanario "Si" publicó esta semana en el que se responsabiliza del suceso al "Grupo Colina", dirigido por el mayor Martín Rivas, el mismo que presuntamente dirigió el secuestro de los diez desaparecidos de La Cantuta.

Rivas se encuentra detenido con otros cinco miembros del Ejército, por orden de la justicia militar, que ha rechazado una petición del fiscal Cubas para interrogarlos.

Hoy continuarán las excavaciones, que comenzaron el jueves, en el lugar en el que se supone que fue enterrado el periodista y donde se encontró un fémur.

Ex secretario ONU

Liberar la droga no frena el narcotráfico

CARTAGENA, COLOMBIA Ansa

El ex secretario general de las Naciones Unidas (ONU), Javier Pérez de Cuellar, expresó hoy su rechazo a una eventual despenalización de la venta de la cocaína, por considerar que no sólo es un problema comercial sino también moral.

El ex secretario Pérez de Cuellar también habló sobre los problemas de la violencia guerrillera colombiana, manifestando que es "jurídicamente inaceptable" que el gobierno dialogue con los grupos de alzados en armas, porque, según él, no tienen identidad política sino que se dedican al terrorismo.

Pérez de Cuellar, quien participa en el Foro Internacional sobre la Paz, en la ciudad de Cartagena, considera, por otra parte, que la muerte del narcotraficante Pablo Escobar Gaviria no acaba el problema del comercio ilegal de la droga como tampoco la despenalización.

"La liberación de la droga contribuirá a la expansión del consumo por más que tenga la ventaja de que, seguramente, bajarían los precios", declaró a los periodistas.

"No es solamente un problema comercial, es un problema también moral", dijo refiriéndose al narcotráfico. Pérez de Cuellar participa en el foro junto con el Premio Nobel costarricense Oscar Arias, con el presidente de El Salvador, Alfredo Cristiani y con la subcomisionada de policía de Nueva York, Yolanda Jimenez.

El certamen, organizado por el movimiento político colombiano Nueva Fuerza Democrática (NFD) evalúa los procesos de paz más importantes que se han realizado en América Latina, según se informó.

CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCION DE BOLIVIA PRONUNCIAMIENTO

El Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical de Trabajadores Constructores de Bolivia, se dirige mediante este pronunciamiento a los trabajadores constructores de Bolivia, al pueblo en general y en particular al Gobierno Nacional del Lic. Gonzalo Sanchez de Lozada, frente al peligro que se avecina de una posible cesantía de más de 14.000 compañeros trabajadores a nivel nacional, anunciada por la Cámara Boliviana de la Construcción.

Mediante una información oficial de la Cámara de la Construcción, si el Gobierno no atiende sus peticiones de pago por certificados de avance de obras ejecutadas para las Alcaldías, Corporaciones de Desarrollo, Fondo de Inversión Social, Fondo de Desarrollo Campesino y otras, nuestros compañeros trabajadores al margen de quedar impagos quedarían cesantes a partir del 20 del presente mes.

Expresamos nuestra profunda desesperación y preocupación por que en estas circunstancias donde se avecinan las fiestas navideñas y de fin de año nuestros compañeros pasen momentos de desesperación al verse impagos y sin trabajo.

Expresamos nuestro reclamo al Ministro de Desarrollo Económico, señor Fernando Illanes, de dar una atención inmediata pensando que detrás de cada trabajador existe una familia e hijos que pasarán una Navidad triste con futuro incierto.

Los trabajadores, organizados en Sindicatos, Federaciones y finalmente la Confederación saldremos a las calles para ser escuchados por el Gobierno y defender neta y exclusivamente nuestras fuentes de trabajo.

p. CONFEDERACION DE TRABAJADORES CONSTRUCTORES DE BOLIVIA
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

(firmado)

Jaime Cabezas
STRIO.GENERAL

Víctor Sanchez
STRIO.HACIENDA

Hugo Nogales
STRIO.CONFLICTOS

Pío Mamani
STRIO.COOPERATIVAS

Damián Sangallo
STRIO.PRENSA Y PROPAGANDA

La Paz, 15 de diciembre de 1993

Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal

COMUNICADO

El General del Fondo Complementario del Magisterio, para conocimiento de las Agencias Departamentales y Regionales de Maestros Jubilados, comunica que las remesas para el pago de AGUINALDOS 1993 en favor de nuestros asegurados fueron provistos oportunamente; sin embargo se ha recibido información de las Agencias de RIBERALTA y SAN IGNACIO DE VELASCO además de otros departamentos de que las AGENCIAS DEL BANCO BIDESA congelaron nuestras cuentas por orden del Tesoro General de la Nación, causando problemas a nuestros afiliados toda vez que nos encontramos en periodo de cancelar aguinaldos en el país.

Esta medida resulta arbitraria por cuanto la Complementaria del Magisterio administra los recursos propios provenientes de los aportes laborales del Magisterio Activo, por tanto los recursos que administra son de carácter privado. Asimismo las sanciones por falta de pago de aguinaldos serán de responsabilidad del T.G.N. quien determina esta medida.

La Paz, 17 de diciembre de 1993

GERENCIA GENERAL

Pentágono experimentó con civiles efectos de radiactividad

"La pregunta era: en qué cantidad los rayos X afectan a la producción de espermatozoides", explicó Alvin Paulsen, profesor retirado de la Universidad de Washington y uno de los

Sólo en 1974 la Comisión para la Energía Atómica impulsó un "stop" y afirmó que "los pacientes no sacaron provecho de sus experiencias".

Policía asesta duro golpe a la mafia

El comité antimafia del Parlamento presentó en Roma un informe sobre nueva "geografía" de la mafia en Italia.

El probable que
senten en esa oportu-
puesta para convocar
tiempo una nueva R-
ciones multilaterales
darán diversos tema-
ñalaron otras fuer-
García

Premier denuncia red secreta entre comunistas y KGB

Pablo II, segnalò.

Craxi, primer ministro entre 1983 y 1987, dijo que el financiamiento de los partidos políticos italianos siempre fue corrupto, pero aclaró que él personalmente nunca

Christopher aconseja a Clinton aumentar ayuda al exterior

El "plan" puesto a punto por el Departamento de Estado da vuelta las

dijeron algo más: la reacción de Clinton a las presiones de Christopher será un test de su real compromiso en la política exterior.

Países bálticos aceleran cooperación militar

sado pánico en los países bálticos, pero focalizó la atención sobre la necesidad de intensificar la cooperación y acelerar la integración con la OTAN".

progresivamente entre los tres países a lo largo del mismo tiempo la frontera oriental.

Rusia: Se perfila nuevo mapa político

Mientras tanto Yeltsin siguió hoy con su "acción punitiva" de los miembros de su equipo, a quienes

Zhirinovski y su Partido democrático, sigue siendo la a pesar de que ya que es el que obtuvo los nombres son prácticos aunque Zhirinovski

CONVOCATORIA

COMEDOR DEL JUBILADO

La Paz, diciembre de 1992

GERENCIA GENERAL

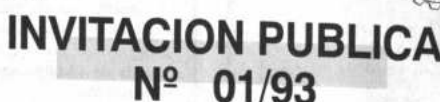


3.- El pago será al contado hasta dentro del tercero día de efectuado el remate.

4.- Los interesados para participar en la subasta deberán depositar el 5% de acuerdo a Lev.

Tupiza, diciembre 17 de 1993

Boris Poklepovic Denegri
H. ALCALDE MUNICIPAL



Av. Arce esq. Pinilla N° 2596
Edificio de CORDEPAZ planta baja of. 1

La Paz, diciembre de 1993

La Paz, diciembre de 1993

Estados Unidos prep cumbre hemisférica

Estados Americanos (OEA) la formalizó en 1990 en Asunción al decir que "es necesario, de gran valor realizar reuniones periódicas de los países

bano, Fidel Castro, ausente en la cumbre estado asistiendo a las presidentes Iberoamericanas de las cuales se efectuó en Bahía bajo



Israelí y Arafat forcejean en Gaza y Jericó

La reunión de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) el 13 de septiembre en Washington, el anuncio sobre la postergación de la reunión, que los observadores atribuyen a "una guerra psicológica" entre Israel y la OLP, se hizo en medio de intensos contactos entre ambas partes con la participación del ministro de Asuntos Exteriores, Simón Peres. "La reunión de la semana que viene no es un fin en sí misma, lo importante son los resultados", aclaró esta mañana otro consejero político de Arafat, Ahmed Tibi, a la emisora de las fuerzas armadas, "Galei Tzahal". En una posible alusión a EEUU, que patrocina el proceso de paz, Tibi dijo que "quizá sea necesaria la intervención de terceros para lograr mayor flexibilidad en las posturas de las partes implicadas". Una fuente militar de la delegación israelí en las negociaciones con la OLP sobre la retirada de la franja de Gaza y de Jericó aseguró el jueves a la prensa local que "será imposible concretar (un acuerdo) en diez o en veinte días, aunque (Rabin y Arafat) lleguen a un entendimiento".

amenazan con guerra su existencia

pero que personalmente cree que la negativa de INKATA de participar en las elecciones no está en el interés ni de este partido ni de Sudáfrica. "INKATA prefiere la negociación como medio de resolver las divergencias, por lo que usará todas las alternativas para una solución", afirmó Mentez, quien no pierde la esperanza de que el gubernamental Partido Nacional (PN) y el Congreso Nacional Africano (CNA) acepten las condiciones de INKATA.

Corea del Sur dispuesta a apoyar sanciones contra el Norte

SEUL
Efe

El presidente de Corea del Sur, Kim Young Sam, dijo hoy, viernes, que su gobierno podría apoyar sanciones económicas contra Corea del Norte si este país se niega a contribuir a la solución del problema nuclear en la península. "Si Corea del Norte 'señaló' sigue empeñándose en no resolver el problema nuclear de forma pacífica, Corea del Sur no podrá hacer otra cosa que participar en la correspondiente acción que emprenda la comunidad internacional".

Kim se refería a la posibilidad de que Estados Unidos pida sanciones económicas contra Corea del Norte en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas si las actuales conversaciones entre ambos países fracasan. Corea del Norte se niega a aceptar sus obligaciones contraídas como miembro de la Organización para la Energía Atómica, que requieren que abra sus instalaciones nucleares a la inspección internacional.

En una muestra de que Corea del Sur está impaciente por resolver este problema, Kim Young Sam, en unas declaraciones a la agencia de noticias surcoreana "Yonhap" habló también de la preparación bélica de su país. "Nuestras fuerzas armadas tienen una alta capacidad de poder combatiendo y mantienen una postura defensiva perfecta", dijo el presidente.

Expertos condenan atropellos por dictaduras en Cono Sur

ASUNCIÓN
Efe

Varios expertos y activistas de los derechos humanos del continente condenaron hoy los atropellos cometidos por las dictaduras latinoamericanas y la represión conjunta llevada a cabo por los gobiernos militares del Cono Sur en las décadas de los años setenta y ochenta.

En el ámbito del Seminario sobre los Derechos Humanos de Latinoamérica y el Caribe, que se celebra en Asunción, los participantes denunciaron también la impunidad de los delitos por desidia o compromiso con el pasado de los actuales sistemas políticos.

La argentina Stella Calloni aseguró que la democracia instaurada recientemente en los países en vías de desarrollo no podrá fortalecerse mientras reine la impunidad de las violaciones cometidas en el pasado.

"Porque ella (la democracia) será un falso sistema, una falsa democracia", subrayó Calloni, quien se refirió a los detalles de una investigación personal sobre el intercambio de prisioneros políticos en el "Operativo Cóndor".

Este operativo fue llevado a cabo por los Gobiernos militares del Cono Sur durante las décadas de los años 1970 y 1980 y los mecanismos utilizados para su ejecución fueron hallados entre los "archivos del terror" de la policía paraguaya, descubiertos hace un año.

La participación de Estados Unidos en el "Operativo Cóndor" fue cuestionada en la reunión y "se constata en la comunicación escrita entre los encargados de la represión encontrados en los 'archivos del terror'", indicó el activista paraguayo Dionisio Gauto.

Por su parte, el ex preso político paraguayo Luis Alfonso Resk destacó que la lucha por los derechos humanos no tiene fronteras ni ideologías políticas, y la cubana María Dora Calcaño sostuvo que Estados Unidos hasta ahora se resiste a renocer que en la isla se respetan los derechos humanos.

En la segunda jornada del seminario, que finalizará mañana, sábado, algunas de las víctimas de los atropellos, entre ellos campesinos, obreros y activistas, ofrecieron testimonios de los padecimientos que sufrieron en las prisiones.

Premier irlandés rechaza que acuerdo recompense terrorismo

DUBLÍN
Efe

El primer ministro irlandés, Albert Reynolds, rechazó hoy, viernes, los comentarios que califican el acuerdo anglo-irlandés para la paz en el Ulster como una recompensa al terrorismo.

En una alocución ante el Parlamento de la República de Irlanda, Reynolds explicó a los diputados los términos de esta declaración, en la que, subrayó, no existen "concesiones a ninguna parte".

El jefe del Ejecutivo irlandés dejó claro que el grupo terrorista Ejército Republicano Irlandés (IRA) tendrá que dejar las armas si quiere participar en este intento por la paz en Irlanda del Norte. Sobre el Foro para la Paz y la Reconciliación que propone el acuerdo, Reynolds insistió en su importancia "vital" para conseguir que la democracia haga desaparecer el reino del terror instalado en la provincia británica desde hace 25 años.

Este foro está promovido por el Gobierno de Irlanda, bajo la aprobación del Ejecutivo de Londres, según queda recogido en la declaración histórica de siete folios que firmaron el pasado miér-

coles en Londres Reynolds y el primer ministro británico, John Major.

"El foro proporcionará un impulso muy útil hacia unas negociaciones más amplias", explicó el jefe del Ejecutivo irlandés, quien aseguró que a esta reunión estarán invitados "todos los partidos políticos democráticos de Irlanda".

Con estas palabras Reynolds dio a entender que los partidos unionistas del Ulster no participarán en este foro irlandés, pero se espera un estrecho contacto con sus líderes. Reynolds informó al Parlamento de que había escrito a James Moynihan como líder del Partido Unionista del Ulster, protestante y con mayoría en la zona, para discutir sobre el proyecto de paz. Moynihan "es un líder político a quien tengo mucho respeto, a pesar de nuestras profundas diferencias", explicó Reynolds. A juicio del primer ministro irlandés, el foro será un "ejercicio saludable en preparación de una nueva ronda de conversaciones entre unionistas y nacionalistas".

En el Ulster, las palabras de paz y reconciliación de Reynolds han sido acogidas con la amenaza de las principales organizaciones terroristas protestantes de mantener su campaña violenta.

Palestinos de Gaza y Jericó recibirán \$US 570 millones

PARÍS
Dpa

Quinientos setenta millones de dólares recibirán en 1994 los palestinos de Gaza y Jericó, lo que ha requerido un auténtico esfuerzo internacional, dijo hoy en París el vice presidente del Banco Mundial Claudio Koch-Weser. Por el concepto económico palestino, el presidente Abu Alaa dijo que confía en que la ayuda comience a fluir ya el mes próximo, y lamentó la demora en la puesta en práctica del acuerdo Israel-OLP. Las primeras inversiones estarán dirigidas a mejorar la infraestructura en los sectores tráfico, tendido eléctrico y desagües. Uno de los países que más dinero aportó fue Arabia Saudí con 100 millones de dólares el primero año. La UE fue la que más dinero prometió (600 millones de dólares en cinco años), delante de EE.UU. (500 en 5), Japón (200 en 2) y Arabia Saudí (100 en 1).

Frente islámico condiciona diálogo con gobierno

BONN
Ansa

El jefe del "comité ejecutivo" del Frente Islámico de Salvación (FIS) en el extranjero, Rabah Kebir, presentó hoy cinco condiciones consideradas indispensables para que se pueda entablar un diálogo con el gobierno argelino. En una conferencia de prensa celebrada en Bonn -donde vive exiliado- Kebir citó las cinco condiciones bajo las cuales el FIS (disuelto por el gobierno tras las elecciones de enero de

1992), aceptaría tratar con el poder político argelino. El FIS reclama la liberación de todos los prisioneros políticos, la suspensión de las leyes adoptadas tras el golpe de Estado de 1992, la creación de un comité "libre e independiente" que agrupe las principales fuerzas políticas del país, el proceso de los responsables de los recientes actos de represión y la apertura de un diálogo serio y constructivo entre el FIS y el poder político en un país neutral elegido por las partes.

Müller & ASOCIADOS

Informamos a nuestros suscriptores y clientes, que con motivo de nuestras vacaciones de fin de año, nuestras oficinas permanecerán cerradas desde el 20 de diciembre hasta el 5 de enero de 1994.

La Gerencia

HOY A Hrs. 21:30 POR CANAL 21 TODO SOBRE:

- LA CLAUSURA DE CASINOS
 - LA RAPIDITA
 - EL TELEBINGO
- y mucho más....
EN EL PROGRAMA.

"MEFISTO"

MIKY JIMENES PREGUNTA AL Dr. GONZALO QUIROGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE LOTERIA NACIONAL

PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
sábado 18 de diciembre
de 1993

Sección

de la República

encontraron algunas culpabilidades en ocho fiscales de Santa Cruz

17 (PRESENCIA). El Ministerio Público encontró algunas culpabilidades en ocho fiscales de Santa Cruz, que hace tres semanas fueron acusados por el prefecto de ese departamento de haber cometido el delito de prevaricato, negligencia y negligencia en la administración de la justicia.

El alto representante del Ministerio Público también se refirió al pedido de la Cámara de Diputados para que el fiscal de La Paz José Neptala sea suspendido de su cargo en vista de que actuó en forma irregular en el campo del narcotráfico.

Hemos decidido iniciar un sumario sobre esas denuncias. Vamos a determinar la verdad", se limitó a decir pero no explicó si Neptala quedará suspendido mientras sea sometido a un proceso interno.

Respecto a las denuncias de malos tratos en el penal de Chonchocoro, Baldiveo dijo que ha instruido a los fiscales pacesos para que investiguen esos hechos y se establezca la auténtica realidad. "No vamos a permitir abusos en esos centros penitenciarios", advirtió.

COOPERACION DE FRANCIA
El jefe de la Fiscalía de la República informó que tras una amplia conversación con el Procurador de la ciudad de Lyon Francia, Jean Anedde Lathoud, se abrió una posibilidad de cooperación efectiva.

Por ejemplo el 15 de enero viajarán dos fiscales del interior del país a Francia para observar el trabajo que despliega la Procuraduría (Fiscalía) de ese país.

"Se ha abierto una puerta para que Francia nos apoye en el perfeccionamiento profesional de nuestros fiscales; asimismo vamos a tener el respaldo para hacer ediciones sobre la nueva concepción moderna del derecho penal", afirmó Baldiveo.

El apoyo de Francia se consolidará el próximo año a través de la firma de un convenio destinado, especialmente, a la otorgación de becas para fiscales.

razas de UMO PAR son acusadas de asesinato y torturas en Chapare

14 (PRESENCIA). El caso legal contra los miembros de la Unidad Móvil (UMOPAR) cometidos de violaciones a los derechos humanos, entre ellos, "dan lugar a una investigación internacional de la Organización Internacional de Información."

Los datos proporcionados de violencia tienen una cifra de total impunitiva. Se pudo constatar durante los últimos meses de este departamento, que en octubre de este año, fueron entregados a la justicia los investigadores Bjorn y Lesley MacKay, afirman que los uniformados de la UMO PAR llevan placas de identificación y que a menudo se pintan en la identificación.

La investigación no ha descubierto un caso legal contra los miembros de la UMO PAR, a quienes se tomaron meritos testimonios de los autores de la violación a la detención de los testigos, había sido el fiscal Walter Rocha.

Los investigadores, agregan: "Si estas violaciones graves contra los derechos humanos permanecen impunes, no es sorprendente que ocurran diariamente violaciones de menor gravedad contra los derechos humanos en las áreas cocaleras. Este tipo de violaciones cometidas por

Organismo internacional denuncia violación de los derechos humanos.- Documenta graves torturas de parte de los uniformados.- Oficiales de alto rango y fiscal son involucrados en casos de soborno y extorsión.- Agentes de la DEA son también inculcados por comisión de delitos.

desconocidas, torturadas con choques eléctricos, severamente golpeadas y continuamente amenazadas de muerte", sostiene.

De acuerdo con la información, la mayor parte de las violaciones a los derechos humanos se registraron durante los interrogatorios, sin embargo, "también se han cometido graves violaciones contra personas ni siquiera acusadas por algún crimen ni arrestadas. Estas víctimas en su mayoría habían desafiado la autoridad de los perpetradores o denunciado verbalmente acciones anteriores", se explica.

Los investigadores, agregan: "Si estas violaciones graves contra los derechos humanos permanecen impunes, no es sorprendente que ocurran diariamente violaciones de menor gravedad contra los derechos humanos en las áreas cocaleras. Este tipo de violaciones cometidas por

UMOPAR han sido también denunciadas por dirigentes de grupos indígenas, no dedicados a la producción de coca, pero que viven en las áreas adyacentes a las regiones cocaleras. Los arrestos ilegales, los allanamientos ilegales de hogares y propiedades, la destrucción de la propiedad, los robos, el maltrato físico, la intimidación general y los actos de hostigamiento a través de la ocupación de poblados enteros "son parte del modus operandi de las tropas de UMO PAR. Nuestra investigación muestra que los agentes de la DEA son también culpables de estas infracciones contra los derechos humanos".

En el documento, asimismo, se denuncia la confiscación de dinero en efectivo y objetos de valor, la creación de "trancas" clandestinas donde se exacciona. Los uniformados también "venden" la libertad de los detenidos en 500 a 3.000 dólares, sumas de las que participan los comandantes y el fiscal. "El soborno y la extorsión dentro de las fuerzas policiales bolivianas no constituyen un fenómeno nuevo, sin embargo, la Ley 1.008 ha servido para agravar estos problemas", se explica.

Finalmente, entre otros, se indica que a la policía antinarcóticos "le interesa arrestar a un gran número de personas inocentes o culpables, no sólo para tener una fuente común de pagadores potenciales de sobornos, sino también para destacar su desempeño estadístico. (...) Se acrecienta el número de arrestos por medio de informantes pagados. De acuerdo a varios testigos, estos informantes acusan al azar a personas inocentes con la finalidad de recibir pagos tanto de UMO PAR como de la DEA".

Santa Cruz se transforma
Los aspacos abiertos y verdes de Santa Cruz de la Sierra están siendo cada vez más restringidos, por la explosión de proyectos arquitectónicos que se ha desatado en los últimos cinco años en esta capital. Grandes edificios, como el que ostenta el futuro "palacio" de Justicia (al fondo) con más de 20 pisos, y la nueva Biblioteca Pública ubicada en la Plaza del Estudiante, son apenas algunas muestras del boom de la construcción local que demanda solo en cemento más de 400.000 bolsas cada mes.



Villancicos
A siete días de la fiesta de Navidad, los tradicionales villancicos - adoradores del Niño Jesús - han tomado las calles de la ciudad de La Paz y al son de tambores y armónicas, llenan el aire pacense de un ambiente navideño. Los pequeños músicos ambulantes, se quejan de malos tratos de la gente, y de la mala voluntad de algunos ciudadanos, pero persisten y han convertido la adoración al Niño Jesús, en un medio de sobrevivencia.

Foto: Alberto Tomico

Gracias al programa del Club de Leones Treinta personas recuperaron la visión

ORURO, 17 (PRESENCIA). Treinta personas de condición humilde fueron sometidas hoy a una intervención quirúrgica, para devolverles la visión dentro de un programa de lucha contra la ceguera que auspicia el Club de Leones Oruro. La operación, a cargo de un equipo de oftalmólogos y especialistas, consistió en sustituir el cristalino del ojo por una lente intraocular para eliminar la catarata que provocó la falta de visión.

Para ayudar a estas personas de escasos recursos económicos, trabajaron simultáneamente 3 equipos quirúrgicos en dos quirófanos del hospital "Obrero" de la Caja Nacional de Salud.

Las operaciones de microcirugía, se realizaron con apoyo de especialistas orureños y otros llegados de La Paz, en una mayoría del Instituto Nacional de Oftalmología para apoyar la campaña del Club de Leones, denominada "primero la vista", que se cumple a nivel mundial, para devolver la visión a 20 millones de los 40 millones de ciegos que existen en el planeta.

Esta campaña estará vigente hasta el año 2.000, para lograr disminuir las previsiones que tiene la Organización Mundial de la Salud, que anuncia la presencia de otros 25 millones de ciegos más en el mundo.

La inversión proyectada para esta campaña mundial, por los clubes de leones es de 130 millones de dólares, con un aporte proyectado por socio de 146 dólares en cada distrito, según lo explicado por el director del programa regional, Manuel Merced.

Explicó que en Oruro se presentaron 117 personas que tienen catarata en los ojos, para ser atendidos dentro del programa, pero sólo 30 fueron beneficiadas en una primera fase que se ejecuta en la presente gestión. El resto de los ciegos por cataratas, serán intervenidos quirúrgicamente en 1994, debiendo completarse la segunda y tercera fase del programa.

Santa Cruz

Buenos alumnos ingresarán a la "U" sin someterse a Programa de Admisión

SANTA CRUZ, 17 (PRESENCIA). Los bachilleres de 1993 que hubieran logrado pasar satisfactoriamente la Prueba de Suficiencia Académica (PSA) que tomará la Universidad Gabriel René Moreno el 6 de febrero próximo, en base a los estudios cursados en medio, podrán ingresar directamente a estudiar la carrera profesional que deseen, omitiendo el Programa de Admisión Básico (PAB) 94.

Así lo informó hoy el rector de la Universidad, Silverio Marquez, al sostener que esta nueva modalidad fue aprobada para facilitar el acceso y evitar la pérdida de un semestre de aquellos alumnos destacados durante el ciclo medio. Quienes no logren pasar la PSA, deberán obligatoriamente cumplir el

PAB como requisito previo para iniciar los estudios profesionales.

Marquez dijo que la universidad también dispondrá a partir de enero de la realización de cursillos de orientación vocacional, dirigido a todos los bachilleres interesados en ingresar a la René Moreno, cuyo objetivo central es el de lograr que los nuevos estudiantes universitarios no se equivoquen en la selección de la carrera que pretenden seguir.

"Queremos con ello evitarle no sólo pérdidas de tiempo a los estudiantes, sino regular la actividad académica de la Universidad, que se ve afectada por los constantes cambios de carrera que realizan los alumnos a medio camino", comentó el rector.

BENI

Concejo municipal recibirá informe sobre ofertas para la reconstrucción de una plaza

Pág. 2

ORURO

Según informe oficial, el Concejo Municipal no autorizó el transporte de piedra bolón

Pág. 3

POTOSI

Caja de Salud amenaza con embargar bienes de la Alcaldía, por enorme deuda en mora

Pág. 3

TARIJA

Instituciones cívicas presentarán al gobierno un pliego petitorio, en medio de decepción y desesperanza

Pág. 3

SANTA CRUZ

Cámara Forestal niega haber contribuido económicamente a campaña política en elecciones municipales

Pág. 4



Actualidad departamental

Quién será el alcalde municipal de Potosí?

Emergenza per annuncio

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

Hizo notar por otra parte que

Se aguarda el retorno de burgomaestre potosino para este fin de semana y conocer luego el resultado de sus gestiones en la ciudad de La Paz.

Asimismo, los ecologistas potosinos plantearon en la cumbre, el delicado problema de preservación de la estructura física del Cerro Rico de Potosí por la explotación irracional de esta legendaria montaña de plata por la que la UNESCO declaró a Potosí como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad.

Lic. Zenón Guzmán Terceros
DECANO

EXCELENTE CALI-
REF. 03-425006 03-

MAIZ EN SILO, DE-
POSITADO EN LA PAZ O STA.
MAIZ EXCELENTE CALI-
D. REF. 03-425006 03-
2008 Sc.

chabamba

adopta medidas de emergencia para superar problemas por lluvias

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). La Prefectura Municipal, mediante el Comité Departamental de Emergencias, en coordinación con instituciones, adoptó medidas de emergencia para superar los problemas provocados por las

lloviznas, de solicitar la cooperación de la empresa de mantenimiento de caminos para que se pueda contar con maquinaria pesada para la limpieza de ríos, riachuelos, canales de drenaje y alcantarillado. En la Prefectura se informó de que se desbordó hace tres días a cuya consecuencia el río Huayllani menor Juan Carlos Mamani Mostacedo fue arrastrado. Para mañana se anunciará la participación de efectivos del Ejército que ayudarán a limpiar las bocas de tormenta y canales de riego. Se ha pedido la colaboración de todos los pobladores debido a la escasez de medios para realizar la tarea.

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA) dio cuenta que la humedad desestabilizó el terraplén de la tubería del llamado "aductor de Chungara" hacia el Barrio de Urbanización ENTEL. La crecida del río en la quebrada de Chungara destruyó unos 300 metros de normal.

Entretanto, la Dirección de Epidemiología de la Secretaría General de Salud advirtió sobre la posibilidad de enfermedades gastrointestinales y, sobre todo, el rebrote del cólera a raíz del esparcimiento de aguas de alcantarillas y heces fecales por lo que se pidió a la población aplicar las medidas preventivas para evitar el mal.

chabambinos participarán en una jornada de limpieza

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). La Prefectura Municipal, mediante sus instituciones, organizaciones comunitarias y una jornada de la propaganda por los partidos para las elecciones del 5 de diciembre.

Según se informó oficialmente, se efectuará una jornada de limpieza en la ciudad, en la que participarán los habitantes de la ciudad, en la que se complete el trabajo de limpieza de la ciudad.

La jornada estará presente los concejales del Movimiento Bolivia Libre (MBL) elegidos a la cabeza del alcalde electo, Manfred Reyes Villa Baigalupi, quien tiene previsto retornar de un viaje de descanso para iniciar su trabajo con miras a la gestión municipal venidera.

Se convocó también a todos los vecinos de la ciudad de manera que se agrupen y trabajen en labores de limpieza de "pasacalles", afiches, banderas, banderines, alegorías y otros pintados sobre las fachadas y muros.

El oficial mayor Administrativo de la comuna, Enrique Corzo, sostuvo que tras las elecciones pasadas la ciudad quedó "multicolor y multicolor" por acción de los partidos políticos que desplegaron una intensa campaña de proselitismo y después olvidaron cumplir la Ordenanza Municipal que les obliga a retirar la propaganda colocada.

La movilización debía efectuarse una semana atrás, pero por el viaje del alcalde electo y el también electo presidente

del Concejo Municipal, Gonzalo "Chaly" Terceros, fue aplazada para lograr mayor éxito en el propósito.

del Concejo Municipal, Gonzalo "Chaly" Terceros, fue aplazada para lograr mayor éxito en el propósito.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS AUDITORIA EXTERNA INVITACION PUBLICA Nº 13/93 ACLARACION

LA INVITACION A LAS FIRMAS AUDITORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS SEGUN PUBLICACION DE PRENSA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 1993 EN EL PUNTO B) CORRESPONDE A LA AUDITORIA GENERAL DEL S.N.C. GESTION 1993.

LA PAZ, 17 DE DICIEMBRE DE 1993

ARQ. MA. DEL CARMEN B. DE ARCE
DIRECTORA EJECUTIVA DEL S.N.C.

LA MEJOR INVERSION EN

Organos Electrónicos YAMAHA

• Consulte nuestro Plan de Créditos

• Garantía de Fábrica

Regalos YAMABOL S.R.L.

Instrumentos Musicales YAMAHA



Calle Yanacocha 440 - Telfs. 322696 - 350576 - LA PAZ
YAMACO: Av. Oquendo S-0695 - Telf. 31031 - COCHABAMBA
YAMACRUZ: Calle Velasco 49 - Telf. 345552 - SANTA CRUZ

emplaza al gobierno a demostrar ofertas con hechos

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental hoy al gobierno a demostrar sus ofertas con hechos, como la reincorporación de los despididos por la "masacre rosada".

En opinión de la Central Obrera Departamental, explicó, la oferta de empleos tiene el propósito de "seguir destruyendo" a la opinión pública que no sabe que los mil millones de dólares supuestamente fueron comprometidos, sólo comprometidos, supuestamente fueron aprobados y desembolsados, por lo tanto, "Nadie sabe si serán aprobados y desembolsados, nada más".

Mary Justiniano, asimismo, sostuvo que el gobierno se comprometió al decir que creará 150.000 empleos, pero a la vez lleva adelante la capitalización, es decir, entregar las empresas públicas a nuevos capitalistas quienes serán los que determinen qué van a hacer "porque el gobierno nada podrá hacer, sólo volver a prometer".

CONVOCATORIA PUBLICA Nº EIA003/93

descentralizada requiere los servicios de profesionales con amplia experiencia en el campo de forestación y manejo de recursos forestales, para un trabajo de corto plazo.

Los interesados deben hacer llegar su Curriculum Vitae, acompañado de una carta, a la oficina de la Presidencia de la Tarja, en la mañana del día viernes 31 de diciembre de 1993, con el siguiente rótulo:

Señores
Institución Nacional
Casilla 862
La Paz - Bolivia
Ref.: Consultor - Forestación

La Paz, 17 de diciembre de 1993

Quiere evitar la impunidad

Fiscalía cuestiona fallos sobre casos de corrupción en CORDECH

SUCRE, 17 (PRESENCIA). La Fiscalía de Chuquisaca expresó en las últimas horas su desacuerdo jurídico con dos fallos emitidos por la Corte Superior y por el Juez Walter Aldayuz Durán, al considerarlos ilegales e injustos ya que no se enmarcan dentro de la ley y demandó que esos autos sean revocados, es decir anulados.

La posición eminentemente jurídica del Ministerio Público viene a dar la razón a varios medios de comunicación locales, que en su oportunidad habían cuestionado los fallos mencionados porque lo único que estaban permitiendo es la concesión de privilegios al expresidente de CORDECH, Santiago Arana, acusado de múltiples actos irregulares.

El Juez Aldayuz había sido criticado severamente por un parlamentario oficialista por haber ordenado la extinción de un otro proceso en el que la Fiscalía de Chuquisaca llegó a presentar pruebas contundentes sobre corrupción cometida por varios militantes del MIR que cobraban un salario de CORDECH sin trabajar ni un minuto.

Durante los primeros días de noviembre pasado, el Juez Walter Aldayuz se había declarado "incompetente" para procesar al titular de CORDECH -acusado de estafa y uso indebido de influencias- alegando "caso de Corte". Lo mismo dijo la Corte Superior. Por ello la Fiscalía pidió a la Corte Suprema que revocara esa decisión ilegal.

Hasta el momento la Suprema no se ha pronunciado al respecto. De revocar el fallo indicado Arana Bustillos será sometido a un juicio ordinario como a cualquier ciudadano que ha cometido delitos comunes tipificados por el Código Penal. Eso, al menos, espera el Ministerio Público.

Por otra parte los fiscales también se encuentran indignados por la actuación del Juez Aldayuz quien "ha incurrido en un error de derecho debido a una mala valoración e interpretación jurídica" sobre la prueba presentada contra quienes cobraban un salario sin trabajar en CORDECH.

El Fiscal Pablo Pereira en su memorial de impugnación sostiene: "El Juez Aldayuz muy lejos de observar que la conducta criminal de Ruth Llave se adecua a los delitos que se le endilgan, ha llegado a exonerarla de la acción penal con un argumento equivocado e infundado".

"El Ministerio Público se ha visto obligado a requerir la apertura de causa penal, porque, ciertamente, Ruth Llave ha cometido los hechos punibles de abuso de confianza y conducta antieconómica", agrega al

indicar que con esta acción la Fiscalía pretende evitar la impunidad en la corrupción.

Lo más grave del Fiscal Pereira es que hace una acusación seria al Juez Aldayuz: "Sensiblemente llega a proteger a la nombrada imputada", Ruth Llave, que fue secretaria del controvertido político Gastón Encinas Valverde y que recibía salario de CORDECH y no del MIR como debió haber sido.

El representante del Ministerio Público sostiene que el hecho de reconocer la falta de tipicidad (el Juez Aldayuz constituye una verdadera denegación de justicia, causa impunidad y establece un mal precedente porque evade el peso de la ley).

El Juez Aldayuz -acusado de ser militante del MIR- fue sindicado por el diputado del MBL, Tomy Durán, de estar protegiendo a militantes miristas que cometieron graves irregularidades durante el gobierno del AP.

Sin embargo esas declaraciones fueron rechazadas por el acusado - en una carta dirigida a la dirección de nuestro diario- y aseguró que sus actuaciones se encuentran dentro del marco de la ley.

EMPRESA METALURGICA VINTO CORPORACION MINERA DE BOLIVIA INVITACIONES DIRECTAS

Vinto (Oruro), 16 de diciembre de 1993

LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL D. S. 21660 TENEMOS A BIEN INVITAR A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS Y ESPECIALIZADAS EN EL RUBRO PRESENTAR OFERTAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES PEDIDOS:

**1ra. INVITACION DIRECTA
PEDIDO Nº N147 - 10120466**

24 PZS. EMBUDOS DE SEPARACION 125 ML. PYREX USA Nº 6413
50 VASOS DE 400 ML. PYREX FORMA LARGA
20 TUBOS DE ENSAYE PYREX USA CAP. 15ML. CON TAPA
6 ROLLOS PAPEL INDICADOR ACIDO - BASE
1 PZA. BURETA GRADUADA DIGITAL DE 50 ML.
2 BURETA AUTOMATICA GRADUADA DE 50 ML.

**1ra. INVITACION DIRECTA
PEDIDO Nº N145-10408153**

1 PZA. REDUCTOR DE VELOCIDAD (SIN MOTOR)
MARCA: DEMAG
TIPO: 92 T
FORMA DE CONSTRUCCION: B 8
TRANSMISION: (1) 75
PARA ACOPLAR A UN MOTOR ELECTRICO
MARCA: DEMAG
TIPO: 19/8K2
ED: 100%
IP: 44
220/380 VOLTIOS
50 HZ.
1.5 Kw.
2830 r.p.m.

**1ra. INVITACION DIRECTA
PEDIDO Nº N156-20400717**

2 PZS. CONTADOR DE AGUA
ESCALA: 0 a 1000
UNIDADES: 1/8
DIAMETRO INTERIOR: 2"
BRIDA: DIAMETRO EXTERIOR: 6 1/2"

4 PZS. TIPO: FLUJIMETROS DE AGUA
ESCALA: 0 a 15
UNIDADES: 1/8
DIAMETRO INTERIOR: 2 1/2"
BRIDA: DIAMETRO EXTERIOR: 7 1/4"

2 PZS. TIPO: FLUJIMETROS DE AGUA
ESCALA: 0 a 10.000
UNIDADES: 1/8
BRIDA: DIAMETRO INTERIOR: 2"
DIAMETRO EXTERIOR: 6 1/2"

**1ra. INVITACION DIRECTA
PEDIDO Nº N034-10120033**

700 Kg. ACIDO NITRICO O.P.
50 Lf. ACIDO BROMHIDRICO
5 Kg. LITARRIGIRIO

LAS OFERTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN OFICINA SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO ORURO Y/O GESTORIA LA PAZ FONDO ORURO 54060 - 51343 FONDO LA PAZ: 309546 - 309547 LAS OFERTAS DEBEN SER EN FORMA INDIVIDUAL PARA CADA PEDIDO. INDICAR PRECIOS PUESTO ALMACENES VINTO-ORURO U OTROS, MARCAS, INDUSTRIA, ADJUNTAR CATALOGOS Y OTROS DATOS TECNICOS QUE PERMITAN LA CORRECTA INTERPRETACION DE SU COTIZACION. ADJUNTAR RUC LEGALIZADO, REGISTRO DE COMERCIO. LAS OFERTAS QUE NO REUNAN CONDICIONES NO SERAN TOMADAS EN CUENTA EN LOS CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS. EL PLAZO DE ENTREGA DE SOBRES ES HASTA FECHA 02-01-94. LA EMPRESA.

LIC. JORGE ZUBIETA M.
SUPTE. DE ALMACENES Y SUM.

LIC. ADRIAN RIOS BARRON
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO ENV.



INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B." EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

Invita a las personas jurídicas legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la provisión de:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Invitación Pública No. 10/Z-94 | - Chapas planas de acero inoxidable |
| Invitación Pública No. 11/Z-94 | - Chapas planas de hierro negro |
| Invitación Pública No. 12/Z-94 | - Cañerías de Hierro negro |
| Invitación Pública No. 13/Z-94 | - Perfiles de hierro. |

Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 100,00 (Cien 00/100 Bolivianos), en las oficinas de I.A.B. en:

La Paz: Oficina Regional de I.A.B. -Edif. San Pablo, 5to. piso, Of. 501.
Tarija: Oficina Regional I.A.B. -Calle Colón esq. Domingo Paz, Teléf. No. 42059
Bermejo: Oficina Central I.A.B. -(Zona Arrozales)

Las ofertas deben ceñirse a V normas del anexo 3 del Decreto Supremo No. 21660 y Decreto Supremo No. 22678 -Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Sector Público y demás especificaciones contenidas en el pliego respectivo y se recibirán únicamente en la oficina regional de Tarija, en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día viernes 14 de enero de 1994.

Bermejo, diciembre de 1993

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.

Asfaltarán carretera Tiquina-Copacabana



Tiquina y Copacabana, junto al lago Titicaca, muy pronto, la carretera que une ambas poblaciones será asfaltada.

El presidente de la Corporación de Desarrollo de La Paz, Oscar Arrien, informó ayer que a principios del próximo año se iniciará el asfaltado de la carretera Tiquina-Copacabana-Khasani, provincia Manco Kapac, junto al lago Titicaca, para facilitar el acceso de la población y de los turistas al santuario de la Virgen de Copacabana.

Arrien explicó que la ruta se convertirá en el primer camino fronterizo asfaltado del departamento y vinculará una zona turística importante del país con la República del Perú. "Será importante tener una ruta asfaltada para fomentar el turismo en el lago más alto del mundo y el santuario de la Virgen de Copacabana", dijo.

Agregó que la ejecución del asfaltado tendrá una duración aproximada de 30 meses, sobre los 45 kilómetros de la ruta. De esa forma, explicó, el camino La Paz-Copacabana, asfaltado hace varios años en su primer

tramo, La Paz-Tiquina, se convertirá en uno de los mejores del país.

Informó que se asfaltará también el camino Huarina-Achacachi, también cerca al lago Titicaca, en la provincia Omasuyos del departamento. Ese tramo tiene singular importancia, afirmó, puesto que permitirá la vinculación con todas las poblaciones ubicadas en el norte del departamento, ricas en recursos naturales.

"Este proyecto se encuentra incluido en el plan operativo y también en el presupuesto para 1994, su ejecución está garantizada", manifestó.

Explicó que el programa comprende el asfaltado de 18 kilómetros y será ejecutado en coordinación con el Servicio de Caminos en un tiempo de 15 meses. "La realización de ese proyecto demuestra la decisión de la Corporación para encarar obras en beneficio del departamento, a fin de lograr efectos multiplicadores en la economía regional", concluyó.

La Paz-El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado

Mientras trabajadores ediles no cobren sus aguinaldos

Según COR y FEJUVE, Concejo no recibir dietas por noviembre y diciembre

Concejales no tienen derecho al aguinaldo y tampoco pueden cobrar por sesiones extraordinarias, horas extra y beneficios sociales, no son empleados.- Organizaciones de base en estado de emergencia.-

Las directivas de la Central Obrera Regional (COR) y de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) alteñas se declararon ayer en estado de emergencia, tras conocer que los concejales de ese distrito iniciarían el cobro de sus dietas por noviembre y diciembre, así como beneficios sociales, sin que los trabajadores municipales hayan recibido sus aguinaldos.

No explicaron cómo se logró conocer que el Concejo había iniciado dicho trámite y cobro, pero alertaron a la población alteña sobre ese hecho e indicaron que convocarán a una protesta pública para rechazar esos cobros arbitrarios.

Por su parte, el principal dirigente del Sindicato de Trabajadores Municipales de El Alto, Víctor Callisaya, informó el jueves a este diario que los miembros del Concejo habían iniciado el trámite para cobrar 325.000 bolivianos, que se debían distribuir entre los 13 concejales de la siguiente forma: Bs 6.500 por noviembre, 6.500 por diciembre y 12.000 como beneficios sociales, equivalentes al aguinaldo.

Esa afirmación fue rechazada ayer por el alcalde Pedro Fuentes, quien advirtió que si eso hubiera ocurrido, él estaría dispuesto a someterse a un proceso; es decir, si los concejales además de sus dietas reciben beneficios sociales.

Entretanto, los concejales alteños, con excepción del ex-alcalde y ahora concejal Flavio Clavijo, brillaron por su ausencia, sin que la prensa pueda hacer la consulta sobre el particular. Clavijo, al igual que el alcalde, rechazó la versión de las organizaciones de base y dijo que los acuerdos con el sindicato de trabajadores ediles serán cumplidos. Eso significa que los empleados municipales recibirán primero sus aguinaldos, la próxima semana, y después los concejales podrán cobrar sus dietas por los últimos dos meses del presente año.

EN EMERGENCIA

La FEJUVE emitió ayer un comunicado donde afirma que "ser concejal es un alto mandato, por ello se les da el calificativo de honorables, nombre que con estos hechos se estaría pisoteando, para pasar a ser asaltantes de la municipalidad".

"Queremos recordarle que no tienen derecho a desahucio, porque al parecer lo que estarían pretendiendo es cobrar indemnización por servicios prestados, creemos que eso es inaudito, por cuanto si pretenden cobrar de noviembre, les vamos a preguntar de qué van a cobrar, si no sesionaron por estar en receso hasta el 7 de diciembre -por elecciones-, no obstante de encontrarse juntas vecinales en huelga de hambre, llegando al extremo de firmar ordenanzas municipales en sus propias casas".

Entretanto, Andrés Gutiérrez, secretario ejecutivo de la Central Obrera Regional de El Alto, afirmó que los trabajadores de base y el pueblo están indignados de los cobros que han efectuado los concejales alteños.

"En lugar de pagar a la gente que verdaderamente trabaja en la comuna, ellos pidieron sus dietas sin hacer nada", añadió al indicar que si hubieran hecho méritos para sus dietas, El Alto entero estaría agradecido.

Al igual que los dirigentes de la FEJUVE, Gutiérrez afirmó que la COR ingresó en estado de emergencia. El lunes próximo, tras una reunión extraordinaria, se

hubiera me sometido a un proceso".

Por su parte, el ex-alcalde Clavijo dijo por los últimos comentarios, sostuvo con los miembros del Sindicato de Trabajadores Municipales de El Alto, a quienes les transmitió que el Concejo no tenía derecho a cobrar de noviembre.

Agregó que el Concejo no tenía derecho a defenestrar al alcalde y lo que pasó movilización política a destiempo, en algún sector al interior del municipio.

Informó que los concejales alteños las dietas, pues continúan cobrando los dos y no 6.500 como indican las organizaciones.

Sin embargo, lamentó que algunos municipios tengan acceso a documentos



Hasta el año que viene

Concejo de La Paz ingresó en receso sin haber resuelto el tema COBEE

En medio de un ambiente aún tenso, producto de las elecciones municipales, sin actos protocolares y en una sesión breve, el Concejo Municipal de La Paz cerró ayer actividades de la gestión 1993, sin haber resuelto el tema más importante para la ciudad: el contrato con la COBEE para la distribución de energía eléctrica.

"Hemos resuelto temas importantes para La Paz y para el ciudadano, pero nos vamos sin poner fin al tema del contrato con la COBEE para la distribución de energía eléctrica. Dios lo quiso así, quizá sea mejor al año, él sabe porque hace las cosas", dijo.

De acuerdo con las explicaciones ofrecidas por el presidente del cuerpo deliberante, ahora concejal reelecto, tres son las áreas donde el Concejo ha cumplido: despacho de informes; solución de temas importantes y la "ética" con la que actuaron los concejales, aun en "épocas difíciles" como las elecciones municipales.

En el primer punto, dijo, se ha aprobado una gran cantidad de informes de comisiones, que en muchos casos resuelven incluso problemas casi personales de los papeños, pero que en definitiva van en beneficio de la ciudad.

No obstante, agregó, el trabajo no fue óptimo, debido a la labor burocrática del Concejo; explicó que el año próximo planteará como concejal re-

"Quizá Dios quiera que sea mejor al año", dijo su presidente Germán Monroy.- "Fue un año positivo, pese a las dos elecciones", agregó.-

formas al desempeño del cuerpo deliberante, como en el caso de lectura de informes, que resta mucho tiempo al trabajo del cuerpo deliberante.

En el segundo, afirmó, se cumplió con todos los temas importantes para La Paz, menos con el de la COBEE, explicó que la demora no es atribuible a los concejales, sino a factores externos que en su momento dilataban el asunto, como problemas judiciales, dudas en la COBEE y, finalmente, el hecho de que recibieran el contrato cerca de fin de año.

"No podemos decir que el Concejo es el culpable, aunque obviamente todos somos responsables", indicó al añadir que no se debe dramatizar el asunto, porque a veces "Dios hace las cosas así y se tiene que tener fe. Al año veremos con calma, porque yo pienso plantear muchas modificaciones al contrato". Con relación a otros

temas, dijo, se autorizó el pago del incremento en el Puente de las Américas, para que se entregue antes de fin de año, se aprobaron las tarifas para el servicio de basura y se autorizó el pago a la Starco, para no tener problemas con los trabajadores de microempresas.

Informó que se están realizando las auditorías en las obras del Zoológico de Mallasa y el Túnel de San Francisco, y se aprobó el TUTEL. "Sin duda hubo retrasos, pero al final cumplimos con los temas denominados importantes", reiteró.

En el tercer punto, pese a los últimos y duros enfrentamientos prepostelectorales entre concejales del MNR y CONDEPA, Monroy destacó que fue un "Concejo de lujo", porque se intentó poner encima de los colores partidarios los intereses de La Paz, se dejó gobernar a los alcaldes y se borró por completo la imagen de empannamientos y actos bochornosos.

"Pese a las dos campañas electorales, todos los concejales han tenido una actitud decorosa", señaló.

No obstante, agregó que faltó un poco de difusión al trabajo del Concejo, pese a la colaboración de la prensa, aspecto que debe ser mejorado el próximo año, porque se trata de comunicar al Concejo con su pueblo; hasta la fecha, la mayor parte del pueblo no conoce el trabajo de los concejales, "faltaron políticas de comunicación", concluyó.

La Paz

Cuarto intermedio en medidas de presión del norte

El presidente del Comité Pro La Paz, Roberto Freire, informó ayer que las poblaciones de San Buenaventura, provincia Franz Tamayo del departamento de La Paz, y Rurrenabaque, provincia Ballivián del Beni, establecieron un cuarto intermedio en sus medidas de presión y suspendieron el bloqueo de caminos hasta el 8 de enero de 1994.

Freire recordó que el pasado 13 de diciembre, dichas poblaciones se declararon en estado de emergencia y decretaron paro cívico parcial, como medida de protesta ante la inminente promulgación de la denominada Ley Forestal.

De acuerdo con un comunicado público, emitido por ambas poblaciones a través de sus comités cívicos, en ningún momento se consultó a los colonos y vecinos de las dos poblaciones el contenido de esa ley y, contrariamente, consideran que el futuro documento legal va en contra de sus intereses, de trabajo y de sobrevivencia.

Si bien la explotación de la madera es el único medio de ingreso que tienen las poblaciones de Rurrenabaque y San Buenaventura, éstas no están en desacuerdo con la promulgación de una Ley Forestal, pero siempre que sea elaborada en consulta con los directos interesados, "no de manera aislada".

En ese sentido, luego del estado

Unos 150 vehículos estuvieron detenidos por más de 48 horas debido a un bloqueo de caminos.- Una comisión parlamentaria se hará presente en esa región el 8 de enero del próximo año, para explicar los alcances de la proyectada Ley Forestal.-

de emergencia y paro cívico del pasado 15 de diciembre, esas poblaciones iniciaron un bloqueo de caminos exigiendo la inmediata presencia de una comisión del Congreso, especialmente de quienes proyectaron y elaboraron la Ley Forestal, para que explique sus alcances.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por Freire, el bloqueo de caminos detuvo a cerca de 150 vehículos, entre camiones y buses, durante más de 48 horas, en las poblaciones de San Buenaventura y Tumpasa.

Freire fue designado por los comités cívicos de ambas poblaciones como intermediario ante los congresales; en ese sentido, informó que se reunió con la diputada Neiza Roca, principal responsable de la elaboración de la Ley Forestal, a quien le planteó el problema.

Agregó que la parlamentaria le manifestó que por fin de año es difícil conformar una comisión que

viaje a aquella región, pero se comprometió a nombrar una de-



La madera es, según afirman los propios pobladores, la principal fuente de ingresos en el noreste boliviano. La imagen muestra uno de los camiones cargueros (Foto Edil Dávalos, Rurrenabaque, 1993)

Continúa la investigación

Maestros alteños se benefician con bono de frontera

En la ciudad de El Alto -centro urbano- funcionan seis establecimientos educativos catalogados como "rurales", cuyos maestros se benefician con el tratamiento que se otorga a quienes trabajan en fronteras.

El informe fue proporcionado ayer a este diario por Isidro Colque Ramos, Director Distrital Urbano de El Alto desde agosto pasado. Afirmó que se trata de una anomalía que fue detectada en la investigación que realiza actualmente la Dirección Regional, para conocer cuántos colegios funcionan en ese distrito y qué servicios básicos tienen.

Colque explicó que en los seis establecimientos educativos trabajan 60 maestros que se benefician con bono de frontera, fuera del sueldo que se les otorga.

Los centros educativos no pertenecen a la jurisdicción regional alteña,

sino a una repartición que depende del Ministerio de Educación y Cultura -Supervisión de Educación Rural-, añadió al indicar que en esos establecimientos estudian 1.200 alumnos pertenecientes a los ciclos básico, intermedio y medio.

La primera autoridad educativa de ese distrito, precisó que los centros son, entre escuelas y colegios, Brasil, Strongest, Bartolina Sisa, Mariscal Sucre, Elizardo Pérez y otro que no pudo identificar.

Según la explicación de Colque, cuando los inspectores dieron con esos establecimientos, en pleno centro de esa ciudad, inicialmente se pensó que pertenecían al sector privado, pero tras sostener conversación con sus directores se pudo establecer que más bien estaban considerados del sector rural y que, además, los maestros gozaban del bono de frontera.

Presentó Amparo Constitucional contra alcalde

Concejo alteño pide respetar garantías ante la Corte Su

Con el apoyo verbal de varios concejales y la firma del Concejo Municipal de El Alto envió ayer un recurso de amparo a la Corte Superior de Distrito, para pedir una sanción pecuniaria llamada de atención al actual alcalde Pedro Fuentes, quien a sus dependientes para buscar apoyo político injustificadamente edificó municipal, evitando de esta manera el desarrollo de la sesión ordinaria.

Según la información proporcionada a este medio, concejal Filiberto Cardozo (MIR), las movilizaciones de ediles del jueves pasado, surgieron debido a que el Concejo alteño no presenta desde hace 15 días un informe de los gastos realizados con el dinero de coparticipación tributaria del Tesoro General de la Nación (TGN), Alcaldía de La Paz Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ).

El alcalde Fuentes dijo a este diario que presentará el próximo 20 de diciembre ante el Concejo y la prensa. A pesar de que el presidente del cuerpo deliberante, Oscar Machicado, dijo que la Contraloría General de la República iniciará una auditoría de dichos gastos.

El jueves pasado, el alcalde Fuentes movilizó a sus dependientes y obreros, en el interior de la comuna alteña, a fin de lograr que continuaran sus funciones, ante un rumor de que el Concejo estaba en destitución.

Machicado y el concejal Juan Carlos Tórriz (CONDEPA) situación estaba "orquestrada políticamente" para no entrar en conflicto económico, requerido tanto por la institución fiscalizadora pública.

El mismo día, el propio alcalde fue invitado a una sesión del Concejo para esclarecer el asunto. Al finalizar, el titular manifestó que en la oportunidad había pedido al pleno disculpas por haber movilizó a sus dependientes.

En ese sentido, Cardozo informó que el recurso de amparo fue enviado ayer a la Corte Superior con su firma y la de parte del Concejo.

Dijo que la medida cuenta con el apoyo verbal del resto de los ediles (11), quienes no pudieron firmar el documento debido a que se dispersaron en dicha ciudad.

Según la explicación del concejal mirista, con el amparo se busca respeto a la función de concejal y a la institución del Concejo, ya que el jueves perdieron esas condiciones y se les dio de la gente que movilizó el alcalde.

La Corte, tras recibir la demanda, puede llamar a un burgomaestre Fuentes y a los concejales la semana que viene para la presentación de las pruebas y después dictar una sanción.



Concejales alteños piden garantías para sesionar.

BONANZA

Papá Noel está en
BONANZA comprando
con él:

15% de descuento en juguetería,
aproveche ud. tomarse una foto
gratis junto a él.

Por sus compras **BONANZA**
regala de todo.
Atendemos este
domingo 19 de 9:00 a 21:00



Finos canastones, de todo precio.



Gran variedad de productos para su hogar, en especial para
esta Navidad panetones, pavos, galletas, vinos...



Desde su ingreso hasta su salida, todo con la fina
atención de BONANZA.

ACEPTAMOS TARJETAS:

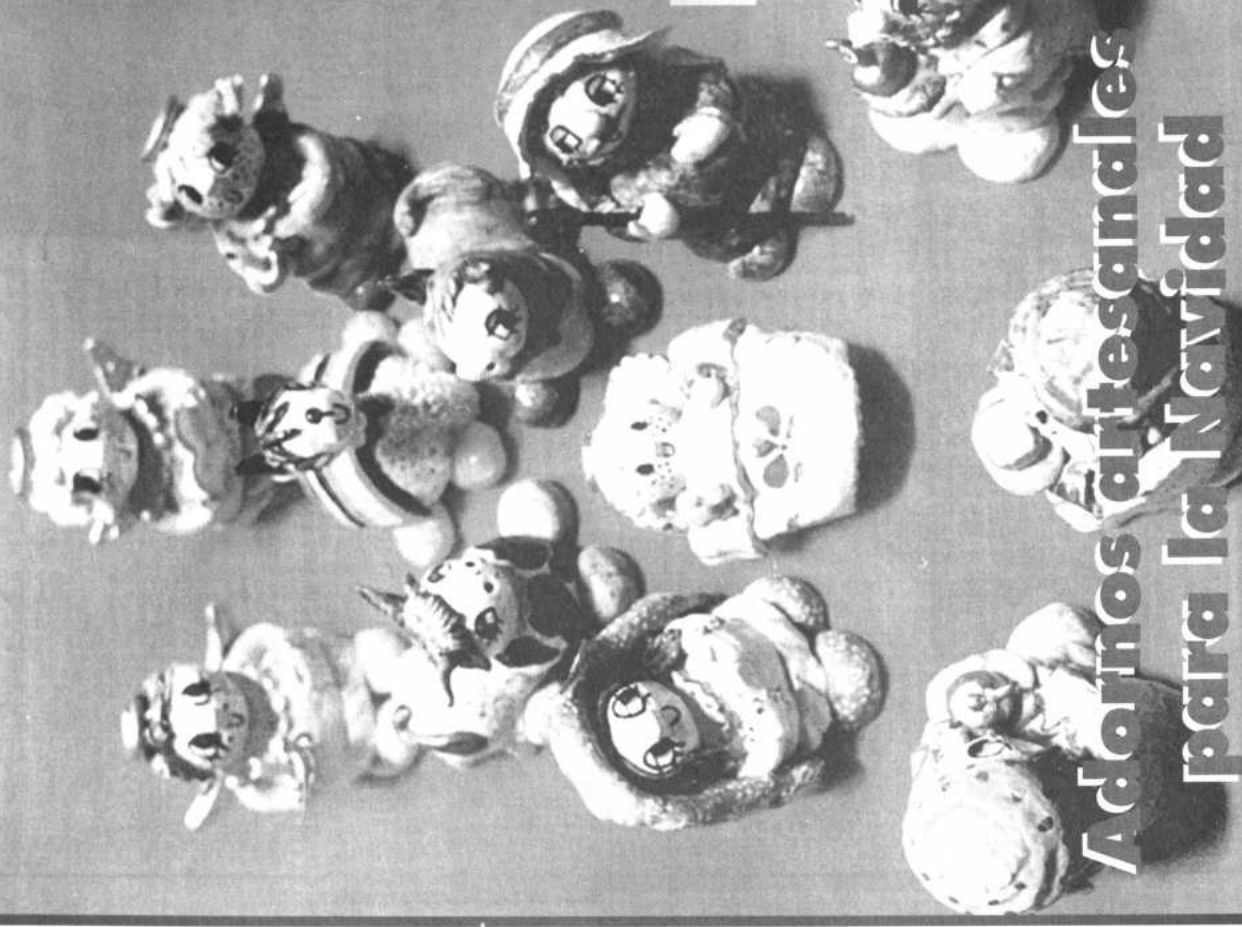


Av. García Lanza entre calles 12 y 13 Achumani Telf. 795759

Giancarla Muñoz:
Modelando sus sueños



La leyenda de
Papá Noel



**Adornos artesanales
para la Navidad**



EN SANTA CRUZ



La hotelería es un sector de capitalización muy importante donde se genera divisas y empleos para miles de personas. Felizmente, en esta etapa de modernización y desarrollo, contamos con hoteles de primera categoría, considerados entre los mejores de América Latina por su hospitalidad y excelentes servicios.

Por Ezequiel Lora



Los Tolobos Hotel, ubicado en el barrio residencial de Santa Cruz de la Sierra fue creado el 26 de febrero de 1975, por su primer propietario, ing. Alberto Vignuzzi. Dos años después la Sociedad Hotelera Los Tolobos S.A., a la cabeza de su actual presidente ejecutivo, Lic. Jorge Calvo Gollido, compró este establecimiento que entonces tenía 70 habitaciones.

Cerca a dos décadas de infatigable labor, de un servicio permanente a los huéspedes, politicamente fue desarrollándose de acuerdo a la modernización de los grandes hoteles. Hoy es considerado por propios y extraños como uno de los establecimientos hoteleros más competitivos de América Latina.

"Tenemos un hotel de primera", decía con mucha satisfacción y orgullo el Lic. Jorge Calvo G., quien nos acompañó por las modernas instalaciones de Los Tolobos, en ocasión de un evento internacional realizado recientemente. Allí, pudimos constatar la eficiencia y 300 personal que conforman la planta de empleados, que conforman la planta de empleados, que conforman la planta de empleados. Una atmósfera vibrante y exuberante de la que se desprende el Cheff Juan Bourista Moggi, de brillante participación en el Festival Gastronómico de Bolivia realizado en México, recibió elogiosos comentarios en dichos y revistas importantes de ese país.

Las 5 estrellas que otorga su jerarquía, le permite participar en muchos eventos internacionales. Estuvimos en un momento a Bolivia con Berlín, en fin, en la 18 de mayo, en el Wanda Hotel, Market celebrado en Londres y otros portales, nos brindó una excelente recepción, en otro el nombre de la nación.

A su rico historial se suma el hospedaje de ilustres personalidades como Henry Kissinger, Robet McNamara, los reyes de España, Juan Carlos y Sofía, el príncipe Felipe de Asturias, la princesa Ana de Inglaterra, jefes de Estado y presidentes de varios países, como artistas de fama mundial que operan de la hospitalidad y calidad de los Tolobos Hotel.

El señor Calvo nos comentó que el éxito radica en el servicio y trabajo constante, en las personas que dentro su objeto es una actividad que permite mostrar al mundo este tipo de obras del país, la orgullo cruceño y boliviano que son el escudo, estuario y boliviano. Por eso, no trabajando en beneficio del sector hotelero y consiguiendo el máximo provecho del desarrollo nacional.

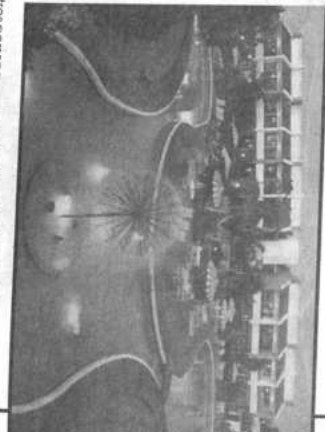
Actualmente el hotel cuenta con 200 cómodas y lujosas habitaciones, instaladas con una moderna central telefónica, con directo nacional e internacional ofrecen una excelente vista panorámica a las áreas verdes llenas de árboles y flores aromáticas. Podemos citar al árbol "Tolobos", cuyas siete variedades tienen colores diferentes.

Para la organización de congresos, convenciones, simposios, reuniones, banquetes, recepción de otros eventos de trascendencia, se dispone de salas amplias solonas, como el salón Tobocho, Ochoa, Hambro, Zaldívar y Capat. Con capacidad de hasta 1.000 personas, teniendo a disposición el Salón 70 habitaciones.

El agradable clima de Santa Cruz nos invita a pasear por los bosques de pinos, jacuzzi, disfrutar del aire fresco y ver los hermosos altillos y céspedes. Prácticamente al lado del hotel, un hermoso de recreación, tenis, golfos y un hermoso de recreación en el Club de Golf que es un centro de salud, belleza y deporte.

Por último, no puede faltar la mejor cocina nacional e internacional, con uno de los mejores chefs de la ciudad, que ofrece una variedad de exquisitos platos, sobrecorridos, postres, etc., que hacen sentir que estás en un hotel de categoría "Resort" sin discusión alguna.

A su vez, la representación de Ventos, hizo referencia a los nuevos platos que ofrecen, indicando en principio que "Los Tolobos" siempre piensa en el mercado nacional, ofreciendo que "nos



caracterizarnos por brindar un servicio muy personalizado al huésped". El "Plan Familiar" vigente desde el 26 de noviembre hasta el 26 de febrero de 1976, consiste en una habitación doble por persona, que permite el ingreso de dos niños, o tres menores de 12 años, o cuatro menores de 6 años.

CARACTERÍSTICAS

El gran responsable de la infraestructura y los detalles arquitectónicos es el arquitecto Luis González, el nos dice que trabajó en el hotel desde sus inicios, al largo de este tiempo siempre estuvo innovando, ampliando y construyendo una gran variedad de comodidades y entretenimiento para brindar mejores servicios a los huéspedes, aunque reconocen que la parte de las decoraciones, la esposa del presidente del hotel, señoras Luz María de Calvo, gerente de operaciones.

Los Tolobos Hotel cuenta con una oficina de ventas en la ciudad de La Paz, Silvestre M., quien nos brindó amplia información acerca de las características, servicios y nuevos planes, puestas al alcance de los usuarios.

HOGARGRAMA

DIRECCION C.I. _____
Ciudad _____

Nº 37

Resuelva correctamente el HOGARGRAMA y gane Bs. 100 semanalmente.

Deposite sus soluciones en el buzón de HOGARGRAMA en PRESENCIA (Av. Matiscala Santa Cruz, Edificio Esperanza), hasta las 18 hrs. del día jueves. En el interior en nuestras respectivas agencias hasta el día martes.

La solución correcta y el nombre del ganador se publicará a los quince días de su publicación a pedido de nuestros lectores del interior del país.

PICANA

Lo tradicional en nuestro país en materia gastronómica durante las fiestas navideñas es la picana. Este plato se lo sirve tanto en Nochebuena, día de Navidad como en la noche del 31 de diciembre para recibir al Año Nuevo.

INGREDIENTES

- 1 pollo despresado
- 3 kilos de cadera cortado en dados de 5 centímetros
- 6 nabos medianos cortados en dos
- 6 cebollas medianas partidas en cuatro
- 6 zanahorias cortadas en rodajas
- 3 hojas de laurel
- 6 granos de pimienta entera
- 3 locotos
- 150 gramos de tocino picado en cuadraditos
- 2 botellas de vino tinto
- 2 botellas de agua (útilice para medir las botellas del vino)
- Sal, comino, orégano al gusto

PREPARACION

Se pone en una olla grande todo junto y se da un primer hervor a fuego fuerte. Se baja el fuego a lento y se deja cocer hasta que la carne esté bien cocida. Aproximadamente dos horas.

SECRETO

Para que no se evapore el caldo y se seque la picana, selle el borde de la tapa y la olla con masa. Disuelva un poco de agua y harina para formar la masa y cubra totalmente la ranura entre la tapa y la olla. Cuando se porta en ciertos lugares parche con un nuevo pedazo de masa.

EL MEJOR REGALO



En esta Navidad regale en lana de Alpaca y Oveja



Waldo Ballivián
Nº 582
esq. Ecuador
Telefax (591-2) 323589
La Paz



SOLUCIÓN AL HOGARGRAMA Nº 35

El señor ELIO ALVAREZ SALVATIERRA con C.I. 617501 LP., domiciliado en la calle Bueno Nº 534, de la ciudad de La Paz. El mencionado señor debe apersonarse a nuestras oficinas (Ofic. de Circulación), para recoger su premio de Bs. 100.00



ADORNOS PARA LA NAVIDAD

La Navidad tiene su significado particular para cada persona: muchos resucitan en su espíritu la esperanza de la venida del Cristo; otros, se llenan de sensibilidad pasajera y se dedican a llenar los últimos días del año de regalos para los demás; hay quienes tienen un ataque de tristeza y prefieren que la fiesta pase, y finalmente, hay también personas que ven en ésta, la oportunidad propicia para hacer adornos navideños y ganar algo de dinero dando rienda suelta a su ingenio.

Cuando aún éramos niños la Navidad tenía otro sabor, pero no se libraba de una acción: comprar. Ni siquiera la grata tarea de hacer el arbolito y poner el pesebre estaba libre. Mi papá se ocupaba de adquirir una rama de pino a la que todos poníamos algunas esferas de colores, estrellas y pedazos de algodón que simulaban nieve. Mi mamá armaba un pesebre en el que cuidadosamente eran puestos las figuras de veso del Niño Manuelito, la Virgen, San José, los Reyes Magos y animalitos expendidos en las ferias. Ahí comenzaba la Navidad, la ilusión de los regalos y la magia de un tiempo que era, para nosotros niños, una fiesta.

Con el paso de los años, mi familia compró un árbol hecho todo con plástico que acompañó varias Navidades con su sintética apatencia, y al que vestíamos cada año con hermosos adornos de un solo color. La estrella de la punta ha cambiado de material y parece más bien la elegante corona de una princesa. El pesebre también tiene otros animales, irrompibles, jamás se despinan y son casi perfectos.

Y es que la Navidad es también fiesta para los

que se dedican a hacer adornos, ya sean esos que llegan de lejos -China o Estados Unidos-, fabricados en serie, o para quienes, con un pequeño capital y bastante ingenio, hacen obras con sabor casero aquí en nuestra ciudad.

Basta con ir a las calles y galerías para que a uno se le despierten -o se le terminen- las ganas de llenar la casa de Navidad. Centros de mesa, toallas con papeles, individuales, portavasos; canastas para galletas, copas, portaseruilletas, velas, servilletas y manteles; batas de regalos, candelabros, en fin, toda una gama de artículos -muchos de los cuales están hechos por manos artesanas bolivianas- integran la gran oferta para poner el hogar de rojo, verde y dorado.

NAVIDAD EN PORCELANA FRIA

La porcelana fría es quizá uno de los materiales más empleados en la elaboración de adornos navideños este año, hablando de lo que se hace en nuestro país. Hojas y flores navideñas puestas con ingenio sobre pedazos de madera, plastiforma, canastillas, copas, palas, troncos y otros elementos dan forma a centros de mesa, coronas, candelabros, portagalletas y un sinnúmero de adornos.

Pero aún no termina la utilidad de esta porcelana ya que es empleada también para hacer todo tipo de figuras que bien podrían colgarse en las ramas del arbolito o ponerse junto al Niño.

Si bien la masa es la misma y los elementos navideños tradicionales iguales, cada artesana le da un toque particular. En el Centro de Moda de San Miguel, por ejemplo, se ven hermosas escobas de paja, a la que se adornaron con hojas de porcelana y cintas, la misma señora hizo también sus arreglos sobre cucharas de palo e incluso sobre tallos de camelias dispuestos de manera muy original.

OBRAS UNICAS

Una de las mesas dispuestas al centro de un espacio comercial en San Miguel expone un nacimiento muy original, hecho en papel maché por María Renée Ballivián. Según comenta la vendedora, es el único que tiene, y su autora se dedica generalmente a los retablos.

Otro trabajo que resalta por su originalidad es el hecho por mujeres de "Machaqa Qhantlati" expuestas en la tienda Aynimarka, también en San Miguel. Se trata de botas hechas con

yute y bayeta de la tierra; una cholita hace de María, José con su ponchito la acompaña y un pequeño lokallito es Jesús.

Labores Bolivianos también presenta una interesante muestra de manteles y servilletas, además de otros artículos similares, todos con motivos navideños y hechos por manos artesanas.

A diferencia de lo que se puede ver en las aceras y tiendas del mismo barrio, las abrias hechas artesanalmente por señoras y jóvenes bolivianas, si bien algunas no se libran de la imitación, tienen el toque personal de cada una. Su precio varía de acuerdo al tamaño y calidad de lo confeccionado.

"Trabajo en esta por mi 'hobby', que son las manualidades", afirma Frida Claussen de Rivera, quien dedicó varios días a la elaboración de centros de mesa, adornos para pared y coronas, además de regalos, en porcelana fría. Entre sus obras están adornos de flores secas, hechos con ramas de eucalipto, hembra y margaritas hechas con pepas de zapallo. Como ella, muchas mujeres han puesto sus manos a la obra y ahora venden el producto de su ingenio.

MILES DE OBJETOS

La oferta de objetos navideños es tan amplia, que uno llega a sorprenderse. Existen preciosas papas reales que se mueven y escriben; Niños de todos los estilos y modelos; velas, adornos para el árbol, arreglos florales, hasta ropa para chicos y grandes.

Objetos de varios países son vendidos en tiendas, ferias o simplemente en las aceras y compados por también cientos de personas de toda condición. La venta parece urgente y dura poco tiempo, así que la mejor es aprovechar; aquí lo masivo, eso que se hace en serie tiene también su fiesta.



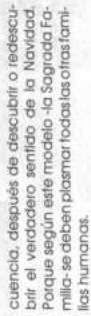
EDITOR: Marie France Perrin de Peró
PRODUCCION: Angélica Gutiérrez S.
Miguel Valdez

HOGAR

PRESENCIA

La familia cristiana y la

N AVIDAD



millia puede participar dando un poco de
cuerencia, después de descubrir o redescu-
brir el verdadero sentido de la Navidad.
Porque según este modelo -la Sagrada Fa-
milia- se deben plasmar todas las otras fami-

La familia que quiere seguir el ejemplo de aquella otra santa de Belén no puede quedar cerrada en sí misma. Debe necesariamente estar abierta a los demás. La Navidad es una ocasión estupenda para practicar la solidaridad con los que más lo necesitan.

...necesitan y así mejorar como familia y estrechar aún más los lazos de amor, comprender un respeto que deben presidir los vínculos y el respeto que deben sentir los familiares. Hay muchas personas a nuestro alrededor que sufren pobreza, miseria, abandono, soledad, etc. Toda la

Navidad y familia son dos realidades por el nacimiento de un niño. "El rincón o, peor aún, olvidado por completo."

La alegría de la Navidad viene de que nos ha nacido el Niño-Dios en Belén, y con El llega nuestra Redención, y el regalo precioso de la familia. "El nacimiento del Niño la noche de Belén dice el Papa: dio comienzo a la familia".

do el Hijo de Dios, concebido y nacido de la Madre Virgen.



De modo que la Navidad es la fiesta de la familia.

Para cada familia humana, especialmente para las cristianas, la Familia de Nazaret debe ser el punto central de estas fechas. Pero existe un ambiente, altamente extendido, de consumismo y de materialismo hedonista que sugiere y también a los padres cristianos, contagia y también a los padres cristianos, que se dejan influir por el entorno, y dan prioridad a los bienes materiales, a la compra de regalos (mejor si son aquellos televisivos), etc. Es triste ver que el personaje principal de la Navidad es el Papa Noel, que en los adornos de los hogares el lugar esencial lo ocupa el árbol navideño y el pesebre sea relegado a un

**PREPARACION PARA EXAMENES DE
DISPENSACION DE LA UMSA**

**INICIO
20 - 27 DIC**

**PAPA COLEGALES
MIGUEL ALCANIZ ALDEANITO**

**PREPARACION
ENCANTADA!!**

CURSO INTENSIVO

BUENO ESQ. FEDERICO SUAZO EDIFICIO OSMACHEA N°144 PISO 2 / Telefono - 329265

zaje. En lo social, representa una actividad que le permite interrelacionarse con otros niños y asumir un determinado rol.

"Un niño que no sabe jugar será un adulto que no sabrá pensar", dijo el psicólogo francés Jean Chateau. El juego es una necesi-

Regale un
juguete, no un
problema, es el
lema de esta
Navidad

para composición de conjuntos por formas y colores, juguetes con sonido.

- A los 2 años: coches, camiones, ladrillos de plástico o cubos, rompecabezas simples, papel, lápices, crayolas. Enseñarle a inventar juguetes, implementar más herramientas y objetos del hogar.

- Entre los 3 a 6 años:
instrumentos musicales, rom-
pecabezas semi-complejos,
triciclos, bicicletas, plastilina,
libros, cartulina, plumones.

- A partir de los 6 años. Los niños sienten interés por juegos grupales y de acción. Ludo, dominó, coches, trenes, aviones, videos.

Dr. Walter Arana

De manera equívoca-

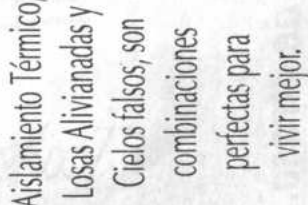
del hogar, pelotas, objetos

1000

100

1

Belleza y Confort con tecnopor



**Una economía
refrescante para
todo uso**



• Prolongación
Av. Baillivián
Nº 1754 Calacoto -
Zona Sur Telf. 795853

Santa Cruz
C/ 24 de Septiembre
635 Telf. 343375

Cochabamba
C/ México
Nº 123 Telf. 21

Cochabamba
C/ México
Nº 123 Telf. 21240

LA LEYENDA DE PAPÁ NOEL

En España y algunos países latinoamericanos, la tradición de festejar la Navidad con regalos, viene siempre acompañada con los Reyes Magos cada 6 de enero. Sin embargo, hoy otros países en los que el mago favorito de los niños es un viejoito bonachón de largas barbas blancas, llamado Papá Noel o Santo Claus.

TRES NOMBRES PARA UN SOLO PERSONAJE

La leyenda, como casi todas, se remonta a muchísimo tiempo atrás. Y su personaje principal se llamaba San Nicolás. La vida de San Nicolás se da sobre conocida. Nació en el siglo III después de Cristo en la ciudad turca de Patara, donde vivió como un auténtico burgués. Llegó a ser Obispo de Myra, en Licia (Asia Menor) y sufrió una pena carcelaria durante el Diciembre.

Todos los testimonios dan cuenta de la gran generosidad que despertó en todos sus buenos acciones. Y para corroborarlo, hoy en día una bonita anécdota que le llevó a ser confundido con el "Wernochristmann" (Hombre de Navidad) alemán, o Père Noël (Papá Noel) de los franceses, de sentido laico y origen pagano.

Sucedió una noche de Navidad. San Nicolás poseía una casa de las calles de su ciudad, cuando al pasar ante una casa deruida, oyó a alguien sollozar en su interior.

Decidió entrar. Vio a un anciano que llevaba un gran peso. Sus hijos habían decidido ser esclavos para resolver la mala situación económica de la familia.

San Nicolás lo escuchó y luego se marchó. Contó todo su apesento y al día siguiente le contó a su familia que tenía escondidos. Y volvió, junto al anciano. Desde la ventana que estaba junto a la chimenea, y encima de los zapatos de la familia, dejó su fortuna y se marchó.

DE HOLANDA A ESTADOS UNIDOS

Desde entonces cada noche de Navidad, los gentes ponen sus zapatos en la chimenea para que el Duende de Dios traiga la felicidad a cada hogar.

En aquellos tiempos, esta tierra aún no se le atribuyó al Santo. Sin embargo, no se sabe por qué, la historia ha hecho de San Nicolás el patrón de la felicidad en la noche de Navidad.

Con el tiempo, San Nicolás ha visto evolucionar su nombre. En la tradición holandesa, San Nikolaas o Sinterklaas, llegó cada año antes de la Navidad trayendo a los niños del país de los tulipanes juguetes por los feos.

El San Nicolás holandés se hace acompañar por "Pedro Negro", que, con su anteojo violeta a los niños para saber si merecen o no los regalos. Cuando ha colocado la felicidad en todos los hogares, el santo regresa al Mediterráneo para encontrar la "eterna juventud".

Los emigrantes holandeses fueron responsables de que San Nicolás fuese el mago navideño más conocido de Estados Unidos. Cuando llegaron a Nueva York siguieron con sus costumbres en sus nuevos hogares.

PROBLEMAS FONÉTICOS

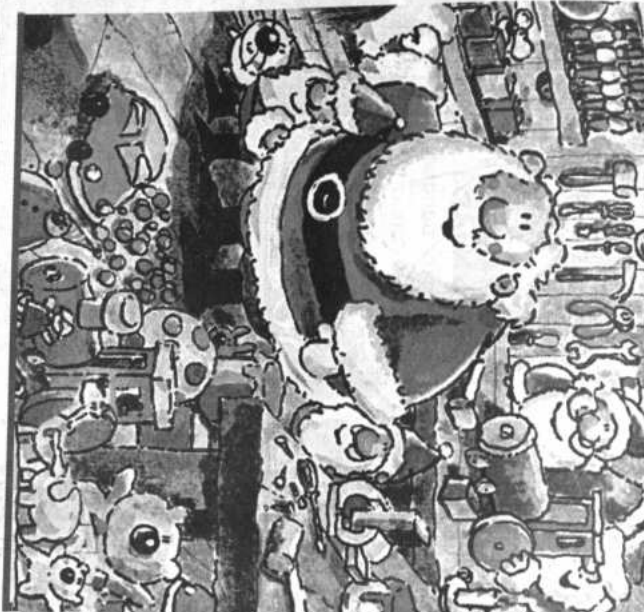
Las generaciones posteriores conservaron algunas de ellas, aunque la denominación de origen tuvo algunos cambios. La dificultad para pronunciar el "S" en las palabras holandesas, transformó en Santa Klaus (o Claus en su transcripción española) para el resto de los estadounidenses.

Desde el otro lado del Atlántico, la fama del anciano torbellino que se desliza en la nieve con un tirreño tirado por renos, llegó a los cálidos tierras del Mediterráneo.

El Papá Noel francés llegó a los países del Norte y del Este europeo reencarnado en un niño cuajero del país, que será el encargado de realizar el papel de "Abate de elegir" o "abbé lisse". Se le viste con los ornamentos sagrados y tiene, por un día, plena jurisdicción sobre la diócesis de su lugar de residencia.

No hay textos que puedan confirmar la veracidad de lo que dice la leyenda. No obstante, la tradición, que a veces es certificado suficiente, asegura que San Nicolás dio migas en la plaza de la antigua Myra y que fue enterrado en la ciudad liciense de Bari. Su unidad fue descubierta en el siglo XI por los mercaderes. Sus restos desaparecieron y nadie sabe dónde pueden encontrarse, aunque se han dado algunos lugares, dan sin confirmar, como posibles tumbas del Santo.

MARIA JOSÉ GAYOSO/ EFE-REPORTAJES



PANCITO

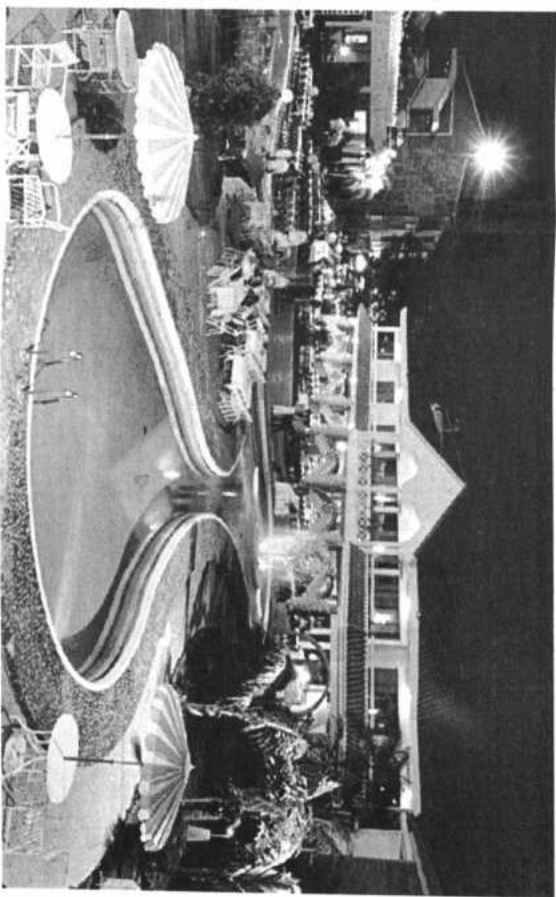
¡Ahora sí ya no falta nada!

Magas sus pedidos al
Teléfono 391699

En su nuevo envase plástico de lujo

Hace muchos años, un niño iba camino de la escuela. Nevaba y nevaba, pero el niño iba tan contento que no le importaba. De pronto, y sin darse cuenta, el sendero extravió. Varias leguas caminó y a una linda casa llegó. A la puerta llamó y Santa Claus lo recibió. Le dijo que en el Polo Norte estaba y que con sus gnomos los juguetes de Navidad fabricaba. Y lo llevaron a recorrer, le hicieron regalos hasta que llegó la hora de volver.

EL PARAISO ESTA DE FIESTA



Sí, porque festejaremos Navidad y Año Nuevo. Aproveche junto a su familia, nuestro plan de verano.

Desde \$us 67* por noche en habitación doble. Promoción válida hasta el 28 de febrero del '94.

* Para residentes en el país. Impuestos incluidos.

los tajibos

***** HOTEL

EL OTRO NOMBRE DEL PARAISO

INGRESOS Y RESERVAS
SANTA CRUZ: Av. San Martín N° 455 Tel: (591) 3-42022 - 421000
Fax: 42094 Tel: 4341 - 4341 LOS TAJIBOS BV
LA PAZ: Oficina de Ventas, Edif. Iberoamericano 6º OF. 601
Tel: (591) 2-12394 - 12395 Fax: 12378 Hotel 204-1537000L BV
Tel: (591) 2-12394 - 12395 Fax: 12378 Hotel 204-1537000L BV

Para ser la Primera en conocer el resultado...



Desde el primer día de atraso. En un sólo paso. Sencillo y 100% confiable.

MULTICENTER S.R.L.
Sección Didáctica

COMPARTIENDO SU FAMILIA. DIVERTIRSE Y APRENDER



ROMPECABEZAS MANUALIDADES

JUEGOS DE MESA PINTURAS

COMERCIAL ORIENTAL CALLE COLON TEL. 349022 SANTA CRUZ

Ravensburger

ICA
DIRECCIONES NACIONALES:
 LA PAZ 376872
 SANTA CRUZ 341333
 ORURO 31760
 COCHABAMBA 26600
 SUCRE 27814
 POTOSÍ 22513
 TARIJA 42606

★ **Commercial WARA**

PATENTE
Transferimos, con exclusión de opo-
sición de: "PULMAS SUSTITUI-
DAS Y PROCEDIMIENTO PARA
SU PREPARACION" 4706 DE THE
WELLCOME FOUNDATION
LIMITED, Casilla 2564.
(26-27 NOV.)

VENDO TERRENO AMURALLADO ZONA LAS DELICIAS CIUDAD SUCRE
32783 SUCRE 357097 LA PAZ
(1 - 2 DIC)

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL
TALONARIO N° II DE FACTU-
RAS N° 021001 AL 021100 PER-
TENIENTE A COMERCIAL
SAN SIMON CON RUC.
027868782 LA MISMA QUEDA
NULA CONFORME A LEY.

"CANASTONES"
"EJECUTIVO" \$ 130,
"FAMILIAR" \$ 120,
"LADY" \$ 110.

(11-13 BIG)

**CINTAS PARA
PICAR TELEX**

Comoro, Conchitas 570

(16-20 D16)
EN COCHABAMBA
VENDO
CASA 357 mts2
zona Comercial

Anticrético

VENDO

Vendo tres lotes de terreno en la zona de San Lorenzo, en el municipio de San Lorenzo, en el estado de Veracruz. Los lotes tienen una superficie de 10, 15 y 20 hectáreas. Se encuentran en una zona muy fértil y con mucha agua. Se puede usar para agricultura o ganadería. Interesados, contactar al Sr. Juan Carlos, al teléfono 323223 - 3538202.

(12-13 Die)

VENDO

VENDO TERRENO EN
OVEJUNO 900 m2
Telf. 791292 de Hs.
9:00 a 11:00 a.m.

(4-13 Dic)

VENDO

Propiedad agrícola y lechera en Santa Cruz en venta crédito financiado. A 15 kms. de la ciudad sobre camino a Monterrico cerca a Cotoca, 120 Hect. de soya sembradas y 60 Hect. de potreros, 60 vacas mayores y 30 vaquillas holandesas; infraestructura adecuada, maquinaria de apropiada capacidad, proximidad a instalaciones eléctricas y a un río. Ref. Tels. 322634 y 365096 en Santa Cruz. (4-9 DIC)

invierta poco GANE mucho anunciando en los economicos de Presencia, ¡usted Ganal



10

5

de **la revista** **PRESENCIA** **deportiva**

- Con toda la emoción de la Eliminatoria
- Con un lindo póster
- Con dos fixtures del Mundial
- Con todos los nervios del sorteo
- Con más de 100 páginas valiosas
- Con las mejores portadas de 1993
- Con el humor de fin de año
- Con un Gramadeporte gigante y 800 Bs. de premio

EL DÍA "A" (ANUARIO)

**LUNES
20
DE DICIEMBRE**

